IATA
RENFE
ANTRA VIAJES s.a.
AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713
Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Reservado para
autotres, sa

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 22 de Febrero de 1984 — Núm. 3.517 — 25 pesetas

Pastrana será sede de un Instituto Hispanoamericano

La representación regional y provincial regresó de su viaje a México

El lunes llegaron al aeropuerto de Madrid-Barajas, la expedición española que, en representación de Castilla - La Mancha y Guadalajara, viajaron a México para asistir al 442 aniversario de la fundación definitiva de la ciudad de Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

Integraron la representación institucional José Bono, presidente de la Junta; José María Barreda, consejero de Cultura; Javier de Irízar, presidente de las Cortes Regionales; Mario Mansillas, secretario primero de las Cortes; Francisco Tomey, José Díaz y Juan José Aldana, por la Diputación Provincial; Fernando Planelles, por el Ayuntamiento de la capital; Angel Montero Herreros, por el Núcleo «Pedro González de Mendoza».

Los expedicionarios llegaron a México capital el domingo día 12, donde fueron recibidos por el embajador de España, Emilio Casinello. «José Bono y sus acompañantes —informa un despacho de la Junta— dedicaron la jornada dominical a hacer un recorrido turístico, de marcado carácter cultural, por la capital de los Estados Unidos de México, en el que ha destacado las visitas a las pirámides Aztecas y al mueo arqueológico, que les fue mostrado por nuestro embajador». Por la noche, se celebró una recepción en la Embajada de España.

Del 13 al 15, la comitiva española viajó a la ciudad de Guadalajara. El martes 14 se conmemoró el citado Aniversario con un acto oficial en el teatro «Degollado», bajo la presidencia del Gobernador del Estado. Compartió esta presidencia los presidentes de la Junta, de las Cortes de Castilla - La Mancha y de la Diputación Provincial.

PASTRANA SERA LA SEDE DE UN INSTITUTO HISPANOAMERICANO

El acto comenzó con la lectura del acta de fundación por el secretario del municipio, seguido de una intervención del presidente del Instituto Cultural «Cabañas». Exaltó la fundación de la ciudad, trascendencia histórica y glosó la constitución del Instituto de Pensamiento Hispanoamericano, entidad que se crea para la Asociación de Instituciones Culturales de Habla Hispánica, y que tendrá su sede en Pastrana (Guadalajara).

Intervino a continuación el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, quien explicó el patronazgo de la Diputación al citado Instituto y manifestando su apoyo a las actividades culturales que surjan de cualquier iniciativa.

Seguidamente intervino el presidente del Núcleo «Pedro González de Mendoza», resaltando la trascendencia que para España y América tiene la creación del citado Instituto.

Se procedió a la firma del do-

(*Pasa a la pág. siguiente*)

En Esplegares, Sacecorbo y Canredondo, maniobras militares

★ **Percibirán, por ocupación de sus terrenos, más de 15 millones de pesetas**

Desde el pasado día 8 vienen teniendo lugar, en las localidades de Esplegares, Sacecorbo y Canredondo, zona del Alto Tajo, unas maniobras militares que protagoniza la División Acorazada de la Primera Región Militar.

Tienen prevista una duración de un mes, y por ellas están pasando, sucesivamente, los diversos regimientos que integran aquella Unidad.

Se denomina «Las Alcarrias» y tienen vertiente logística y de adiestramiento de armamento, sobre blancos concretos, con fuego real de armas ligeras y pesadas.

Hasta el momento, ha habido sesiones de tiro los días 13, 14, 16 y 17, y lo habrá los 23, 24 y 29 de este mes y 1 de marzo.

Las maniobras se extienden a una zona de 15.000 Has., que constituyen la totalidad de los tres términos indicados. Cada pueblo percibe, como ocupación del terreno, 1.000 pesetas por Ha lo que supone 3.760.000 pesetas para Esplegares; 5.320.000 para Sacecorbo y 6.320.000 para Canredondo. Además de este pago, el Ejército indemnizará en todos los daños producidos y desactivará cualquier proyectil que quedase sin explosionar.

El contrato se extiende a lo largo de todo este año, pudiéndose celebrar hasta tres maniobras.

Las distintas unidades celebrarán, coincidiendo con sábados y domingos, jornadas de «puertas abiertas», para mostrar el material y convivir con los visitantes. Está previsto que en estos tres pueblos dé un concierto la Banda Militar de la Región.

Las reparaciones de 8 iglesias y 9 ayuntamientos se culminarán este año

La contratación se hará en Guadalajara

En la mañana del pasado lunes tuvo lugar, en el Gobierno Civil, una reunión con alcaldes y sacerdotes de los pueblos afectados por el plan de obras a llevar a cabo, en el año actual, en 9 edificios municipales y 8 iglesias, por el MOPU, con inversión de 198 millones de pesetas, y de cuyo detalle nos hacíamos eco en un próximo número anterior. A la reunión, con el gobernador civil, han asistido algunos parlamentarios.

En opinión del gobernador, se han conseguido dos cosas importantes:

1.—Conseguir un sustancial aumento en las consignaciones, sobre proyectos de 1979.

2.—Que la mesa de contratación de estas obras estén en Guadalajara, y no en Madrid, como sucedió hasta ahora, con lo que se favorecen las adjudicaciones a empresas de Guadalajara.

Se firmará un convenio con la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, que tendrá como firmantes a la Administración y a los alcaldes de los ayuntamientos afectados, así como al Obispado, cuando se trate de propiedades de la Iglesia.

El programa de obras se pretende agotar en el curso del año actual, debiendo estar firmados los contratos antes del día 15 de marzo. Los pagos, contra certificación del arquitecto director, se harán los días 15 de abril, 15

(*Pasa a la pág. siguiente*)

Según el Consejero de Política Territorial

★ «El trasvase ha tocado fondo y ha dejado de ser una necesidad para los agricultores murcianos»

El consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha declaró, durante un encuentro con los periodistas, que el trasvase ha tocado fondo y ha dejado de ser una solución para las necesidades de riego de los agricultores murcianos.

Amando García Sánchez aportó una serie de datos para avalar su aserto: la cuenca del Segura posee en estos momentos una reserva bruta de 102 hectómetros cúbicos, lo que supone un 69 por 100 respecto a las existencias del año pasado por estas mismas fechas. La cuenca del Tajo, por su parte, presenta 303,8 hectómetros cúbicos de reserva bruta, que porcentualmente equivale al 57 por 100 de las disponibilidades que había en el año 1983.

La situación, a juicio del consejero regional, es catastrófica y solo se remediaría parcialmente con una primavera lluviosa. Descartó a la cuenca del Júcar como posible alternativa en base a su escasa capacidad de embalse, que

(*Pasa a la pág.* 3)

José Ramírez, Presidente de SODICAMAN

★ **Fue elegido ayer en Guadalajara**

A las 12 de la mañana de ayer, se reunía en el salón de sesiones de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara la Junta Universal de Accionistas y el Consejo de Administración de SODICAMAN.

La Junta Universal conoció la designación de tres nuevos Consejeros, cargos que han recaído en las personas de José Ramírez Gambín y Lucio Simón Garrido, por la representación del I.N.I., y José Carpio Martín, como Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Albacete.

El Presidente en funciones, señor Toquero Cortés, dio la bienvenida a los nuevos Consejeros destacando la personalidad de cada uno de ellos y mostrando su absoluta seguridad de que desarrollarían una gestión eficaz.

A continuación, el Consejo de Administración abordó la elec-

(*Pasa a la última pág.*

(c) Ministerio de Cultura 2006

El contribuyente de la capital paga muy bien sus impuestos municipales

✡ Este año se creará un Servicio de Inspección Fiscal

«Los ciudadanos de Guadalajara se pegan *tortazos* por pagar sus impuestos». Esta frase tan expresiva fue expresada por el recaudador municipal, Antonio Morán, en el transcurso de una rueda de prensa que celebró con los medios informativos locales, y a la que asistió el concejal-delegado de Hacienda, Javier García Breva.

Tan encomiable comportamiento del vecindario de Guadalajara a la hora de contribuir con la Hacienda Municipal, viene avalado por la estadística, de la que se desprende que la efectividad recaudatoria se sitúa entre el 80 y el 90 por 100. Por otro lado, los impuestos o tasas que arrojan el nivel más bajo de recaudación son los que inciden en personas físicas radicadas fuera de la Ciudad, como es el caso de las agencias de publicidad. Al mismo tiempo se reconoció por el propio concejal García Breva que el conseguir superar los índices, ya de por sí satisfactorios, de recaudación, va entroncado con la actualización de las diversas matrículas, en lo que está trabajando su Delegación de cara a una mecanización de la totalidad de impuestos y tasas.

Es de destacar también el proyecto de editar un calendario del contribuyente para que cada ciudadano pueda estar fácilmente al tanto del cumplimiento de los plazos. La desinformación general en este aspecto, es la causa fundamental de los recargos —oscilan entre el 5 por 100 y el 20 por 100 de incremento, si se trata de prórroga voluntaria, en el primer caso, o se ha llegado a la vía de apremio, en el segundo— y no la voluntad manifiesta de no pagar. Para estos casos, el Ayuntamiento tiene sus recursos que van desde el corte de suministro de agua, tras el correspondiente aviso a los morosos, hasta el apresamiento de su vehículo por la grúa municipal a quienes no pagan el impuesto de circulación. A los encargados de este servicio se les ha facilitado ya alguna relación de vehículos con orden de busca y captura para proceder a su embargo.

El agua, con un 96 por 100 de cobranza, y la publicidad, con un 50 por 100, son los gravámenes que mejor y peor se cobran, respectivamente. La basura —por cierto que los que tengan contador de agua deberán pagar esta tasa obligatoriamente— con un 94 por 100, circulación de vehículos entre el 78 al 80 por 100, radicación, 90 por 100, y pasos de carruajes, 90 por 100, son otras tasas e impuestos que figuran dentro del abanico.

Se explicó igualmente el motivo de retirar los cobradores domiciliarios, por «poco rentable y efectivo». La intención ahora es potenciar los pagos domiciliados en bancos y cajas de ahorro, por ser más cómodo para ambas partes, recaudador y contribuyente, evitándose al mismo tiempo los recargos por los tradicionales despistes en los plazos. El que no opte por este sistema, deberá acercarse a pagar hasta las oficinas de recaudación en el Ayuntamiento.

El concejal-delegado de Hacienda hizo hincapié en el esfuerzo que se ha venido haciendo en estos últimos meses en orden a actualizar las distintas matrículas. Reconoció que por defectos en este sentido el Ayuntamiento ha perdido dinero al no haber cobrado todo lo que se podía, pero que se está trabajando fuertemente para la mecanización de todas las tasas e impuestos.

Avanzó también que estaba próxima la creación de un servicio de Inspección Fiscal, para lo cual se ha destinado ya una partida en el presupuesto recientemente aprobado.

S. B.

El discurso atribuído por «ABC» a Irízar fue pronunciado por José Bono, en Guadalajara (Jalisco)

(*Viene de la pág. primera*)

cumento protocolario entre el Núcleo y el Instituto Cabañas, que suscriben igualmente como testigos de excesión el Gobernador de Jalisco, el Presidente de la Junta de Comunidades, el Presidente de las Cortes de Castilla - La Mancha, Alcalde de Guadalajara, Jalisco, Presidente de la Diputación de Guadalajara y Rector de la Universidad de Guadalajara (Jalisco).

El viaje de nuestros políticos regionales y provinciales, tuvo un carácter marcadamente turístico a partir del día 15, siendo calificado por aquéllos de «visita privada». Concretamente, el día 16 visitaron Acapulco, famosa zona de recreo con magníficas playas; el día 17 estuvieron en Mérida, el 18 en Chitchen Itza y el 19 en Uxmal, núcleos estos últimos muy significados en la cultura tradicional mexicana.

La aplicación de la tarifa gubernamental —según informa el periódico toledano «La Voz del Tajo»— ha puesto el viaje de cada uno de los desplazados en 163.000 pesetas —la tarifa normal está en torno a las 207.000—, que según manifestaciones al máximo nivel en las Cortes estarán pagadas por el gobernador de Jalisco. Los desayunos, propinas, teléfonos y otros gastos personales corren por cuenta de las personas que se han desplazado, continúa diciendo nuestro colega toledano. Por nuestra parte hemos sabido que los gastos que no cubría el gobierno de Jalisco han sido abonados por las instituciones que enviaban a sus representantes —Junta, Cortes, Diputación y Ayuntamiento—, pero que todos los gastos surgidos durante la «visita privada» de los últimos cuatro días, han corrido a cuenta del bolsillo particular de cada uno, según nos ha manifestado uno de los expedicionarios.

UNAS INTERVENCIONES POLEMICAS

El intercambio de discursos entre los alcaldes de la Guadalajara Mexicana y Castellana, durante uno de los actos oficiales, ha sido objeto de duras críticas por el diario madrileño ABC, con la firma de Torcuato Luca de Tena.

Según el citado periodista, que calificó a José Bono y Javier de Irízar de «políticos no exportables», en ese acto no se habló de Cristóbal Oñate, el fundador de la ciudad, ni de la creación del virreinato de Nueva España, origen directo de la actual República, «sino de la inquisición la iniquidad de los reyes y las luchas de liberación que se iniciaron en el siglo XVI». «A todo esto el alcalde español —continua la información de ABC— discurseó que todo lo antedicho era un símbolo más de las cosas que unen a ambas ciudades, porque si México sufrió con tanta tiranía, también sufrió España en su lucha contra el capricho, el privilegio, y el absolutismo de unos monarcas que también hacían la vida imposible a los españoles en la península».

FLORES Y ABEJAS se puso en contacto con el alcalde de Guadalajara, Javier de Irízar, a su llegada a nuestra capital, para solicitar su versión sobre la noticia de «ABC». El señor Irízar nos dijo que el discurso a que hacía referencia Torcuato Luca de Tena no había sido pronunciado por él, sino por el presidente de la Junta, José Bono, aunque por otro lado «asumía el contenido».

Por su parte, los periódicos mexicanos han representado la otra cara de la moneda, elogiando unánimemente las intervenciones de José Bono. El diario «8 Columnas», tras calificar de valiente la intervención de José Bono, subraya un párrafo de la misma, en la cual se trazan analogías entre las luchas de los indígenas de la época de la conquista y las pugnas que en esos mismos años se mantenían en España en defensa de las libertades, contra el absolutismo, el privilegio y la intolerancia.

Guadalajara, capital del estado federal de Jalisco, fue fundada por Cristóbal de Oñate, compañero del alcarreño Nuño de Guzmán, en cuyo honor la originaria «Espíritu Santo» trocó su nombre por el actual.

Situada a 612 kilómetros de México distrito federal, Guadalajara es, en la actualidad, el núcleo urbano más importante de la nación después de la capital con tres millones de habitantes. En Guadalajara se conjugan los rasgos de la arquitectura moderna con las huellas indelebles que dejó la herencia española.

Se repararán 8 iglesias y 9 ayuntamientos en este año

(*Viene de la pág. primera*)

de septiembre y 15 de diciembre.

Los Ayuntamientos tienen facultad para contratar independientemente, aunque recibirán el oportuno asesoramiento, por parte de los arquitectos firmantes de proyectos, los cuales celebrarán una reunión el próximo día 29, para ultimar detalles y estudiar, incluso, un modelo de licitación que será facilitado a los ayuntamientos.

Las cantidades concedidas están desfasadas, en relación con la obra que se pretende realizar, habida cuenta de que proceden de 1979. Para acometer la obra, los beneficiarios deberán buscarse nuevos y más recursos, si quieren hacer todo lo programado, recortar proyecto y aspiraciones si no fueren capaces de conseguirlos.

Existía especial empeño en que la contratación de estas obras se efectuara en Guadalajara, para que, de esta forma, toda la mano de obra pueda ser autóctona, reduciendo las cotas de paro.

Cartas al director

Los impuestos en Azuqueca

Ante las noticias aparecidas en los diferentes medios de comunicación de Guadalajara y en la revista «Azucahica», sobre la rebaja de impuestos por parte del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, la Junta Local de AP de esta localidad quiere hacer las siguientes puntualizaciones, tras haber sido aprobados los presupuestos para 1984:

1.º El presupuesto del Ayuntamiento ha pasado de 126 millones a 171 y nosotros pensamos que de algún sitio tiene que salir la diferencia de 45 millones.

2.º Dado que sería muy largo de detallar, punto por punto, el presupuesto y las subidas de impuesto realizadas en el mismo, enumeramos a continuación algunos de los que nos afectan más directamente:

—Tendremos que pagar todos por tenencia de vehículo un 20 por 100 más.

—Por consumo de agua pasaremos a pagar de 18 a 26 pesetas metro cúbico.

—Por tasas de matadero los industriales pasarán a pagar de 2 a 6 pesetas por kilo (subida que repercute indirectamente en la cesta de la compra).

—Por recogida de basuras, se pasará de 175 a 300 pesetas por trimestre.

—La contribución territorial urbana ha subido un 15 por 100.

Hacemos estas consideraciones pensando en que a la vez que suben los impuestos, sería conveniente mejorar los servicios que hasta la fecha son deficientes.

Junta Local de AP - Azuqueca

■—■—■

Acuse de recibo

Acusamos recibo de una carta enviada al director de este Semanario por el Presidente del C.B. Azuqueca, Adolfo Busto Fernández, en la que pretende replicar una crónica de nuestro corresponsal en Azuqueca. Por exceso de original, nos vemos obligados a posponer su publicación hasta nuestro próximo número.

Hoy, en Amas de Casa

Conferencia sobre el P. del Infantado

Para las 6 de esta tarde, en la Asociación Provincial de Amas de Casa «Concepción Arenal», está prevista una conferencia que, con el título de «500 AÑOS DEL PALACIO DEL INFANTADO», darán el cronista provincial, Antonio Herrera Casado, y el arquitecto Javier Solano.

A la conferencia seguirá un coloquio.

EL SEÑOR

D. Luis Alejandre Nee

Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana

Ha fallecido en Guadalajara, el día 17 de febrero de 1984 a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

La Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las misas que se celebren el próximo día 28, martes, a las ocho y cuarto de la tarde, en la Iglesia de San Nicolás El Real, y el día 29, miércoles, a las ocho de la tarde, en la Iglesia de San Ginés, de nuestra ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 337 84 16

(c) Ministerio de Cultura 2006

Según el Consejero de Política Territorial

La situación, por la sequía, es catastrófica y solo se remediaría parcialmente con una primavera lluviosa

(*Viene de la pág. primera*)

está situada a un 60 por 100 en relación al último año.

El señor García Sánchez, que se mostró comprensivo con las demandas de los cultivadores murcianos, criticó en cambio su falta de racionalidad en la política seguida en plantaciones: «*se han perdido muchos años* —dijo— *en los cuales Murcia ha abusado de las plantaciones sin tener asegurado el agua*». La comunidad autónoma de Murcia debe encarar el hecho, afirmó más adelante, de que la detracción de aguas de la Cuenca del Tajo no es ya una salida viable, puesto que si se les manda más —argumentó— la gastarán y en el mes de marzo estarán en la misma situación que ahora. De seguir con esta dinámica llegaremos a una situación en la que no habrá agua que repartir. Para Amando García Sánchez es claro que los agricultores murcianos deben hacerse un seguro agrario para no arruinarse en el actual período de sequía.

La solución a este litigio está en manos del Gobierno, encargado de arbitrar los litigios que se susciten entre dos cuencas. El consejero de Política Territorial declaró desconocer si el trasvase continuará en los próximos meses. Asimismo informó de la prohibición de riego de herbáceas que pesa sobre los agricultores murcianos, gracias a las gestiones que en este sentido ha hecho del gobierno autónomo castellano-manchego.

Próximamente la Junta de Comunidades convocará a todos los agricultores de la Cuenca del Tajo para informarles de las perspectivas futuras del trasvase.

LA JUNTA PAGARA LOS GASTOS DEL SUMINISTRO A PUEBLOS POR LA SEQUIA

En el transcurso de la rueda de prensa el consejero de Política Territorial se extendió en explicaciones acerca de la sequía, matizando que no hay una relación causa-efecto entre ésta y el trasvase. Dio una buena noticia: «*en el mes de marzo el gobierno regional contraerá los gastos de suministro de agua a aquellos pueblos que sufren carencias*». En estas obras la Administración Autonómica invertirá 600 millones de pesetas, presupuesto que estará aprobado por el ejecutivo a finales del mes de marzo. Hasta estos momentos el suministro de agua a los pueblos con problemas por la sequía se ha venido haciendo, en Guadalajara, por medio de cisternas y con cargo a la Diputación Provincial.

El consejero de Política Territorial indicó, en otro momento, que con fecha 1 de enero del año próximo los castellano-manchegos pagarán el transporte de aguas y su depuración al precio real. Justificó esta medida asegurando que el país no está para lujos ni dispendios. El agua lleva consigo, agregó, mantener unas instalaciones que resultan muy caras. El dinero que no paga el usuario lo paga el Estado a través de los impuestos. Esto va en detrimento de los pequeños y medianos consumidores que deben sufragar no solo el líquido elemento que utilizan sino también el de los grandes consumidores y el que acarrea el funcionamiento de las empresas industriales.

Aunque no estaba previsto en un principio, Amando García Sanchez habló de «Cabañeros» y de las alternativas que están buscándose a la instalación del campo de tiro. Sobre el particular mantuvo que nada hay decidido ni en un sentido ni en otro, y que el campo de tiro podría ubicarse en una franja de terreno equidistante de las bases aéreas distribuidas por el país y fuera del radio de acción de los pasillos de la aviación comercial.

■—■—■

Desmintiendo al Consejero de Política Territorial

Los murcianos piden más agua del Tajo

A pesar de las manifestaciones del Consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Amando García Sánchez, en el sentido de que el Trasvase Tajo-Segura había «tocado fondo y dejado de ser una solución para las necesidades de riego de los agricultores murcianos», noticias procedentes de Murcia que llegan a nuestra redacción indican precisamente todo lo contrario ya que la Comisión Provincial de Recursos Hidráulicos murciana, dependiente de su Gobierno Civil, ha solicitado al Ministro de Obras Públicas un total de 52 millones de metros cúbicos de agua del Tajo para el abastecimiento de poblaciones y para dar un riego de socorro a zonas del Trasvase.

CAJA RURAL PROVINCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 41 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores asociados para la celebración de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de Marzo de 1984, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y a las 11,00, en segunda, celebrándose seguidamente Asamblea Extraordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
2. Balance y Cuenta de Resultados de la Entidad al 31-12-1983, sometiéndose a la Asamblea su aprobación.
3. Memoria del ejercicio de 1983. Aprobación, en su caso.
4. Fijación del tipo de interés a percibir por las Aportaciones Obligatorias y Voluntarias suscritas y autorización al Consejo Rector para el pago de intereses, de acuerdo con la Circular número 36/81 del Banco de España, de dichas Aportaciones.
5. Propuesta del Consejo Rector a la Asamblea General, de posibles aperturas de delegaciones en distintas localidades de la provincia, conforme a lo dispuesto por el Banco de España.
6. Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Lectura del Acta de la reunión anterior y aprobación, si procede.
2. Propuesta del Consejo Rector y autorización, en su caso, para la emisión de Aportaciones Voluntarias incorporadas al Capital Social.
3. Autorización al Presidente por la Asamblea General para firmar en nombre de Caja Rural Provincial de Guadalajara, el convenio individual con el Banco de Crédito Agrícola.

Las Asambleas tendrán lugar en el Salón de Actos del domicilio social de la Caja Rural Provincial de Guadalajara, calle Virgen del Amparo, número 25, de Guadalajara.

Guadalajara, 13 de Febrero de 1984.

EL SECRETARIO,
(Ilegible)

la noria

Por la protesta, ¿hacia una «grillera» nacional?

Acaba de conocerse, traducido en horas, el balance de las huelgas registradas en España durante el pasado mes de enero. Si los estudios son correctos, el total de horas perdidas se eleva a casi trece millones y medio, con aumento de un 213,11 por 100 sobre igual mes del año anterior. El número de huelgas se mueve alrededor de la cifra de las 300, con incremento del 46,35 por 100, respecto al mismo mes y año, y el de trabajadores implicados en un 235,43 por 100.

¿Cuánto valían esos casi trece millones y medio de horas perdidas?; ¿cuál es su rentabilidad compensatoria?; ¿quién o quiénes las vamos a pagar?

No estoy contra la huelga, que es un derecho constitucional que asiste al mundo del trabajo para la mejor defensa de sus reinvindicaciones; no estoy contra el derecho del ciudadano a decir, en la calle, y por cauces establecidos, que está hasta el «gorro»; entiendo que el derecho a enfadarse y a explosionar, de vez en cuando, tiene hasta consecuencias saludables para el organismo, que descarga la adrenalina de la impotencia, de la frustración hacia adentro y del desencanto individual y colectivo. Estimo, sin embargo, que deben existir, alrededor de la determinación de la huelga, algunos otros condicionantes que la legitimen y la conviertan en algo positivo.

Para mí, dicho sea con todos los respetos a quienes se alineen en la discrepancia, la huelga, para justificarse plenamente, debe responder a estos condicionantes; no existir, de manera incuestionable, otro cauce para dar notoriedad a la reivindicación o al mensaje social que se pretende; producir un balance positivo (lo que se gane con la huelga tiene que tener valor superior a lo que se pierde) y ser contemplada en un marco de resposnabilidad o consecuencias de alcance nacional.

Al parecer, tomando el texto y las conclusiones del mismo estudio que facilitó los datos, las causas de estas casi trescientas huelgas de enero han tenido su origen en el nuevo sistema del subsidio de desempleo agrario —sobre todo con su incidencia andaluza— y el plan de reconversión industrial.

En el problema agrario andaluz, junto a un motivo inicial de incertidumbre y hasta de perjuicios evidentes, en relación con situaciones anteriores, se ha dado un trasfondo político. El PCE, desplazado en aquella comunidad autonómica por el PSOE mayoritario, ha tomado la iniciativa de la reivindicación y la protesta, a través de CC.OO. y las asociaciones agrarias de corte comunista. Los canales de orientación de la protesta, al parecer, no estaban ni todo lo claros ni todo lo expeditos que fuera deseable, de cara a su llegada al poder central, y buena prueba de ello puede ser la dimisión de Escuredo. Su incidencia, en el momento actual, y habida cuenta de los trabajos estacionales en el campo, no han sido graves.

La huelga y el absentismo laboral, como consecuencia de la no aceptada reconversión industrial, allá por Valencia, Madrid, País Vasco, Asturias y Galicia, tiene otras dimensiones y otras consecuencias.

El plan de reconversión industrial y su difícil aceptación por los trabajadores y las poblaciones afectadas es materia conocida. La justificación de la protesta podría radicar en el empecinamiento del ministro Solchaga de llevarla adelante sin torcer el brazo y con arreglo a su propio programa. El cambio de rumbo en algunos grados; la dulcificación de algunos aspectos del programa; y hasta la modificación de criterios extremos podría abogar por una conclusión final de que la protesta tenía justificación y ha sido positiva. Otra cosa es la intensidad y el alto precio que habrá de pagar. ¿Se habría conseguido lo mismo con menor presión social?; ¿habrá que cargarle al ministro Solchaga, en el debe de su gestión, este haber llevado las cosas a un extremo que no tenía plena justificación? A cualquiera que sea, a los protagonistas de la protesta o a quienes la han dado origen, habrá que ponerles una nota de reparo. Los miles de millones que nos van a costar esas horas perdidas se constituyen en dedo acusador de unos y otros. Porque a la hora del reparto, no lo duden ustedes, el perjuicio nos alcanza a todos, en forma de aumento de la presión fiscal, que tiene que tapar los «agujeros» de todos, aunque muchos no hayamos tenido arte ni parte en provocarlos. Es el juego de la solidaridad nacional que, aunque algunos crean lo contrario, funciona a nivel de Estado. Una jornada de inactividad en unos astilleros, una huelga en unos altos hornos, la rotura de un ferrocarril en

(*Pasa a la pág. siguiente*)

(c) Ministerio de Cultura 2006

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
Decano de la Prensa Provincial
Fundado en 1894
II Epoca — Año LXVI
Se publica los miércoles
Depósito Legal: GU-21-1958
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
Francisco Cuesta, 3 - 2.°
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:
Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81

Agenda Local

FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: don Ildefonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; jueves, 23: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; viernes, 24: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; sábado, 25: don Antonio Vicenti Aguado, Calle Mayor, 19; domingo, 26: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; lunes, 27: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; martes, 28: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters 39; miércoles, 29: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 13 (lunes), 7360
Día 14 (martes), 2482
Día 15 (miércoles), 9858
Día 16 (jueves), 1653
Día 17 (viernes), 7175
Día 18 (sábado), 7365

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 26 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Benito Hernando, 8; Gral. Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bl. 5; Reinoso (Galería Comercial); Moscardó Guzmán, 14; Virgen de la Soledad, 11; Adoratrices; Los Manantiales; Constitución (Galería Comercial); Parque Sandra; Madrid, 16; Cifuentes (Galería Alimentación); Sigüenza, 8; Francisco Medina, 41; San Juan Bautista (Barrio Cáritas); Alcalá de Henares, 3; Vives Camino, 10; Cuesta de Hita, torre 5; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Moscardó Guzmán, 13; Ferial, 62; Cifuentes, 23; Avda. Barcelona, 1.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50 12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06 15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 — 21,55.

SIGUENZA GUADALAJARA

6,06 (Exp) — 6,50 — 8,33 — 12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido) 16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11 19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA — MADRID

5,43 — 6,03 (1) — 6,33 — 6,53 (1) — 7,13 — 7,33 (2) — 7,43 — 8,03 — 8,23 — 8,53 (2) — 9,13 — 9,39 (S) — 9,53 — 10,33 — 11,13 11,33 (1) — 11,53 — 12,33 — 12,53 — 13,33 — 14,08 (S) — 14,13 — 14,33 — 14,53 — 15,11 15,33 — 16,13 — 16,33 — 17,03 17,33 (1) — 17,45 (S) — 17,53 18,13 — 18,33 — 18,53 — 19,33 19,53 — 20,25 — 20,53 — 21,13 (1) — 21,33 — 21,53 (1) — 22,03 (2) — 22,28 (S) — 22,33.

MADRID (Atocha) GUADALAJARA

5,50 (1) — 6,10 — 6,34 (S) — 6,40 (2) — 7,00 — 7,30 (2) — 7,50 — 8,30 (2) — 8,50 — 9,30 10,05 (A/S) — 10,10 — 10,30 (2) 10,50 — 11,30 — 12,06 — 12,30 (2) — 12,50 — 13,21 (S) — 13,30 13,50 (1) — 14,10 — 14,49 — 15,10 (1) — 15,32 — 15,50 (1) — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30 17,49 — 18,30 — 18,50 — 19,10 19,25 (S) — 19,30 (1) — 19,50 — 20,10 — 20,30 — 20,50 — 21,00 21,10 — 21,50 — 22,30 — 23,10.

(1) De lunes a viernes, salvo festivos.
(2) De lunes a sábados, salvo festivos.
(A) Autotren (sólo de Atocha).
(S) Semidirecto.

Chamartín a: Nuevos Ministerios 5 minutos; Recoletos, 9 minutos, y Atocha 12 minutos.

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 13 al 20 de febrero:
Máxima: día 16 con 14°
Mínima: días 14 y 15, con 5 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 5 km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 4.—Celia González Rodríguez, hija de Juan y Dolores.

Día 7.—Roberto González Molina, hijo de Angel y Cristina.

Día 8.—Luis Eduardo Bellot Cortés, hijo de Francisco y María Mercedes; Sara Pérez Herreros, hija de Luis y Margarita; Eva María Señor Martínez, hija de José María y María del Carmen.

Día 9.—Raquel Martín Martín, hija de Santos y Clara; David Blanco Galisteo, hijo de Julio y María Teresa.

Día 10.—Beatriz Carrero Saez, hija de José María y Julia; José Abel Freire Valentín, hijo de José y Pilar; Jaime Hidalgo González, hijo de Antonio y Raquel.

Día 11.—Lourdes Letón Corral, hija de Emiliano y María Jesús; Antonio Sabroso Torres, hijo de Antonio y María Concepción; Sacramento Cerrajero Rivas, hija de Luis y Sacramento; Daniel Doncel Villar, hijo de Emiliano y Antonia; Gabriel Aguilar Lucas, hijo de Luis y María del Pilar; Diego Prieto Cuadrado, hijo de Víctor y Dolores.

Día 12.—Raquel Maximiliano Marlasca, hija de Angel y María de los Milagros; Pablo López Baños, hijo de Jesús y María del Rosario; Eduardo Redondo Pérez, hijo de Daniel y María Dolores.

Día 13.—Israel Alamo Rico, hijo de Juan Antonio y Juana; Juan José Martínez Solís, hijo de Luis y Ana; Beatriz Rodríguez Pomeda, hija de Jesús y Pilar; Alejandro López Muela, hijo de Alejandro y Dolores; Tomás José Acosta Alvarez, hijo de Tomás y Alicia; Santiago Galán Rodríguez hijo de Jesús y María del Rosario.

Día 14.—Javier Torres Reina, hijo de Angel y Elvira; Héctor García Esteban, hijo de Teodoro y María del Pilar; Leticia Escamilla Pérez, hija de Fernando y Emilia.

Día 15.—María Jessica Bodega Casado, hija de Juan y Almudena; Javier González Contera, hijo de Pedro y Josefa; Javier Berlinches Vázquez, hijo de Vicente y Gregoria.

MATRIMONIOS

Día 14 de enero.—Francisco José Ibarra Pérez con María Lourdes Vena Moreno.

Día 5 de febrero.—Santiago Pérez Ramírez con Alicia Llorente Herranz.

DEFUNCIONES

Día 11.—Jacinto López Redondo, de Madrid, 61 años, casado. Eulalia Cid López, de Herrería, 77 años, soltera.

Día 13.—Gonzalo Saez Quintana, de Santander, 32 años, casado.

Día 15.—Cirilo Redondo Soriano, de Montenegro de Cameros, 67 años, soltero; María Mirón Las Heras, de Guadalajara, 86 años, soltera; Encarnación de Lara García, de Timar, 81 años, viuda; Agueda Mínguez Navarro, de Valderroman, 86 años, soltera.

Día 17.—Mercedes Jiménez Perucha, de Malaguilla, 60 años, casada.

lotería

SORTEO DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1984

«Extraordinario de San Valentín»

PRIMER PREMIO: Núm. 107

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 18 de febrero, han resultado premiados los siguientes números:

—107, premiado con 40 millones de pesetas.

—39.319, premiado con 20 millones de pesetas.

—11.105, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 106 y 108.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 39.318 y 39.320.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 11.104 y 11.106.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 101 al 200, excepto el 107 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 39.301 al 39.400, excepto el 39.319 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 11.101 al 11.200, excepto el 11.105 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 025, 953, 835, 526, 282, 308, 565, 489, 127, 869, 841, 083, 609, 227, 088, 938 y 680.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 07.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 7 y en 3.

ASVAT celebra su fiesta patronal

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad ha programado, con ocasión de la fiesta patronal del Santo Angel de la Guarda, una serie de actos que van a tener desarrollo hoy, miércoles, jueves y viernes próximos.

PROGRAMA

Hoy, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de los P.P. Salesianos, gran función de Teatro, por el Grupo Artístico de la Tercera Edad «LOS MUCHACHOS», del Centro de Recreo de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, que pondrán en escena la obra de Doroteo Gómez «MAESTRO DE UN PUEBLO RURAL».

El día 1 de marzo, a las 12 de la mañana, misa en la parroquia de San Nicolás el Real.

A la una de la tarde, vino español en el «Club de Campo» del Casino Principal y entrega de trofeos a los ganadores de los campeonatos de Juegos de Mesa.

A las tres de la tarde, comida de Hermandad en el «Club de Campo» del Casino Principal, para todo el que desee asistir previo pago de parte de su importe.

A las cuatro y media de la tarde, en los salones de la Casa de Extremadura (antes Bar Museo), Gran «Baile» con concursos en las distintas modalidades, con trofeos a los ganadores. Los asistentes serán obsequiados con limonadas y refrescos.

El día 2 de marzo, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos de los P.P. Salesianos, gran función de teatro, por el Grupo Artístico de la Tercera Edad «RESURGIR» de la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social, que pondrán en escena la obra de Carlos Arniches «LA VENGANZA DE LA PETRA».

Donativos para mejoras en el Santuario de la Antigua

para coadyuvar a los gastos de las obras y de la dotación de bancos en sustitución de los que se encontraban en pleno deterioro.

Una devota, 1.000; una devota, 1.000; anónimo, 5.000; cuatro alcarreñas, 4.000; una alcarreña, 3.000; una amante de la Virgen, 5.000; un matrimonio amante de la Virgen, 2.000; anónimo, 1.000; anónimo, 1.000; doña Mercedes de Lucas Villaverde, 900; anónimo, 1.000; doña Vicenta García, 2.000; anónimo, 600; anónimo, 200; anónimo, 40.000; doña Encarnación Ochaita, 10.000; anónimo, 2.000.

Total, 79.700.

Continúa abierta la suscripción popular. Los donativos pueden entregarse en el Banco Zaragozano y en la Caja de Ahorro Provincial (cuenta de la Real e Ilustre Cofradía de Ntra. Sra. de la Antigua) ó en el establecimiento Vimar, calle Mayor, 22.

La noria

(*Viene de la pág. anterior*)

la ría de Bilbao, o la quema de un autobús en Gijón, repercuten, con el tiempo, y en proporciones aunque sean mínimas, en el panadero de Bollullos del Condado o en un pobre agricultor de Villamanta de Arriba. Hacienda, cuando tiene que repartir el descalabro nacional, no se para en barras: totaliza y divide. Y las protestas, al maestro armero o al peluquero de la esquina.

Señores de la protesta; señores que tienen derecho a protestar y señores que fomentan y motivan la protesta: ¿y si nos paráramos, aunque fuera un momento, a pensar en todo esto?; ¿y si agotáramos, hasta más allá de donde se aguanta hoy, antes de llegar al cierre o a la hora perdida?

España, señores, no está para bromas; España está muy mal y muy débil como para que vengamos a sumarle problemas a los que ya son inevitables, dígase sequía o catástrofes de muy diverso tipo.

España, señores, está falta de diálogo, aunque haya inflacción de dialogantes, lugares para dialogar y sistemas para difundir los diálogos. España, si no lo evitamos, podría convertirse en una gigantesca «grillera», en la que podríamos caer en el error de pensar que, para ser oído, hay que gritar más y más fuerte que el de al lado.

SALVADOR TOQUERO

(c) Ministerio de Cultura 2006

El INI ha nombrado a José Rámirez Gambín, presidente ejecutivo de SODICAMAN

El Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria ha nombrado, en el curso de la reunión celebrada el miércoles, día 15, a José Ramírez Gambín, presidente ejecutivo de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla - La Mancha. Con la designación de este ingeniero industrial, de 38 años, se despeja la incógnita que desde hace unos meses se cernía sobre la persona que asumirá la responsabilidad de orientar el rumbo de la SODI regional.

José Ramírez Gambín, natural de la localidad murciana de Alhama, está casado y tiene dos hijos. En su activo académico se acumulan diversos títulos como el de Master en Economía y Dirección de Empresas, así como en Organización Industrial.

En posesión de un vastísimo «curriculum» profesional, inicia su actividad en la empresa «Foster-Wheeler Ibérica», donde permanece de octubre del 71 hasta el mismo mes del año siguiente. En 1972 es becado por el INI gracias a lo cual consigue el «Máster» del I.E.S.E. Durante el estío del 73 trabaja en «Snam-Auxini» (Consulting de ingeniería del Instituto Nacional de Industria).

En el período comprendido entre agosto del 74 y octubre de 1981, ejerce su profesión en el grupo «Banco de Granada», en puestos todos de máximo nivel directivo.

En septiembre dimite de todos los cargos en el Banco de Granada, al ser contratado por el «Fondo de Garantías de Depósitos» (corporación bancaria) con el fin de asumir la dirección de las empresas industriales del Banco Occidental. A partir de este instante desempeña la presidencia ejecutiva de «Bodegas Merino», «Frimancha» y «Cydes». También accede a los consejos de administración de «Fricuenca», «Matosa y Friosa» y «Tobom». Acto seguido, se erige en gestor, en su condición de presidente ejecutivo, de las empresas «Tablesa», «Promagsa», «Magusa», «Preygsa», «Proingsa», «Cerámicas del Ter y del Francoli», y finalmente, consejero de «Cementos Rezola» y del «Banco de Levante», en funciones exclusivamente de asesoramiento.

Campaña de promoción de Albergues Juveniles de la Región

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, ha organizado una Campaña de Promoción de los Albergues Juveniles de la Región, destinada a dar a conocer los mismos entre los escolares de los Colegios Nacionales de las cinco provincias que integran la comunidad.

Los Albergues beneficiarios de esta experiencia piloto han sido los siguientes: Albergue Juvenil de «Entrepeñas» de Guadalajara, Albergue Juvenil de «Ruidera» de Albacete, y Albergue Juvenil de «Seseña» de Toledo.

Dentro de la dinámica de esta promoción los pasados días 17, 18 y 19 de febrero, llegaron al Albergue Juvenil de Entrepeñas, 60 jóvenes con sus profesores correspondientes, procedentes de las localidades de Socuéllamos, Valdepeñas y Almagro (Ciudad Real), que pasaron estos días realizando actividades culturales, deportivas y de aire libre en esta instalación.

Un número similar llegará asimismo los dos próximos fines de semana.

La campaña dentro de nuestra provincia está también bastante avanzada, estando organizada por la Delegación Provincial de Educación y Cultura en colaboración con la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

Son bastantes los colegios de la capital y provincia interesados en participar y parece que las preferencias de nuestros escolares, serán por los Albergues de Entrepeñas y Ruidera.

Continuarán los controles de alcoholemia

Durante los próximos fines de semana del presente mes de febrero y en marzo, se continuarán efectuando Controles Preventivos de Alcoholemia en los accesos a esta capital y diversas localidades, así como en varios puntos de las carreteras de la provincia que se estime aconsejable, según nos comunica la Jefatura Provincial de Tráfico.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre Espectáculos Públicos y Actividades recreativas, se hace público que D. VICTORIANO SERRANO FERNANDEZ ha solicitado licencia de obras e instalación para el ejercicio de la actividad de BAR-BODEGA, en Pasaje de Brunete, 14-16, local 22.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

En Guadalajara, 9 de febrero de 1984.

EL ALCALDE
P. D.
El Concejal Delegado

CULTURA

Se despejaron los «misterios»

La Fonoteca abrió sus puertas gracias a la colaboración del Ayuntamiento

Se despejaron todas las incógnitas y la Fonoteca de la Biblioteca Pública Provincial reinició su servicio de préstamos el pasado miércoles, tal y como había anticipado la Delegación de Cultura a través de la nota de prensa que publicamos la pasada semana.

Ha quedado aclarado también la gestión entre Consejería de Cultura y Ayuntamiento, y que dio lugar a versiones contradictorias de las que nos hicimos eco en el número anterior. Mientras en Cultura se aseguraba que la reapertura era posible debido a que el Ayuntamiento se hacía cargo, temporalmente, de los gastos de personal, el concejal de Cultura del municipio nos aseguraba que no sabía una palabra. El mismo día de salida de nuestro semanario, el primer teniente de alcalde, Ricardo Calvo, nos aclaraba amablemente este pequeño misterio: «Al acuerdo se ha llegado tras unas gestiones que llevé personalmente con la Consejería de Cultura de la Junta. Yo informé al concejal de Cultura de sus resultados, pero me imagino que sería después de que hablaseis con él sobre el tema».

La solución que ha permitido la reapertura de la fonoteca, ha sido posible gracias a que el Ayuntamiento correrá con las retribuciones a los dos encargados, a modo de «becas» con cargo al presupuesto de personal, y no al del Patronato Municipal de Cultura, hasta que la Consejería de Cultura vuelva a contratarlos a través de un nuevo convenio con el Instituto Nacional de Empleo (INEM).

Según una nota de la Fonoteca, el horario del servicio de solicitud de audiciones es como sigue:

—De lunes a viernes, de 6 a 9; sábados, de 11,30 a 1,30. Para hacer uso de este servicio se requiere ser socio de la Biblioteca. Con carácter experimental, a partir del lunes 27 se establecerán dos turnos de solicitudes: de 6 a 8 para niños y jóvenes menores de 17 años, y de 8 a 9 para jóvenes de 17 años en adelante y adultos. Los sábados no se efectuará esta partición.

Los sábados por la tarde tienen lugar las Audiciones Semanales, generalmente a las 7,30, cuya asistencia es libre y gratuita. Son programadas por los encargados de la Fonoteca y se anuncian cada semana en la prensa y radio locales, así como a través de carteles fijados en la propia Biblioteca y en el quiosco de la Plaza Mayor. Se conciben como sustitución del concierto en vivo.

Por otra parte, el lunes 27, se reanudará el préstamo de «cassettes» musicales en las mismas condiciones en que se hacían anteriormente.

Por último, y para celebrar de algún modo su reapertura, la Fonoteca invita al público de Guadalajara a asistir a la proyección del video-libro «LA ALHAMBRA» (con la voz de Luis Rosales y fotografía y dirección de Eduardo Noé), que tendrá lugar en la sala de audiciones colectivas el próximo sábado 25 a las 6 de la tarde.

■—■—■

CONCURSO PARA CARTEL Y PEGATINA DEL «DIA DE CASTILLA - LA MANCHA»

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha ha declarado, por decreto, «Día de Castilla - La Mancha» el 31 de mayo. Con tal motivo, la Consejería de Educación y Cultura convoca un concurso de cartel (70 x 100) y diseño de pegatina (7 x 10) conmemorativo de tal fecha.

Los bocetos deberán llevar la inscripción «Día de Castilla - La Mancha, 31 de Mayo» y podrán contener un eslogan. Los trabajos, que se presentarán antes del día 7 de marzo, en la Consejería de E. y C. (calle Trinidad, 8, Toledo), se remitirán con seudónimo o lema, adjuntando identificación en sobre aparte.

Se establece un único premio de 100.000 pesetas para el conjunto de la obra (cartel y pegatina) que resulte elegida.

CALENDARIO

FOTOGRAMAS DE JULIO ALVAREZ YAGUE

Hasta el próximo martes, en la sala de exposiciones del Instituto Social del Tiempo Libre —Benito Chavarri, 5—, se presenta una peculiar muestra fotográfica de la mano de *Julio Alvarez Yagüe*.

Alvarez Yagüe juega con el ilusionismo, con la expresión figurada y compone interesantes fotogramas, donde la estética consigue alzarse protagonista.

Puede visitarse, todos los días de la semana, en horario de 20 a 22 horas.

ARSENIO MUÑOZ EXPONE EN LA CAJA PROVINCIAL

Desde el pasado lunes y hasta el domingo, permanece abierta, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial —Amparo, 11—, una interesante exposición de óleos del padre franciscano *Arsenio Muñoz Martínez*.

Arsenio Muñoz nos presenta un mundo lleno de sugerencias, donde la figuración juega un papel determinante. Destacan, entre su variada temática conceptual, el paisaje rural y urbano, la figura humana y otras composiciones de especial sentido personal.

La muestra puede visitarse de 19 a 21 horas.

WOODY ALLEN Y «ANTORCHA»: FIN DE SEMANA TEATRAL

«*Antorcha*» vuelve a la brecha teatral y para el próximo fin de semana, en el salón de actos de la Biblioteca Pública —Palacio del Infantado—, escenificará la divertida comedia, especialmente americana, «Aspirina para dos», de Woody Allen, que ha sido adaptada por Juan José Arteche.

Un total de doce personajes componen este reparto, interpretado por Carlos Bernal —a su vez director— Esther Marruedo, Fernando Ordóñez, José González, Pilar Rupérez, María Emilia Marín y Lola Robledillo, casi todos, salvo Carlos Bernal, debutantes en el escenario.

La obra trata con singular y fino humor temas como el psicoanálisis, la timidez, el miedo, el sentimiento, la ironía..., propios del estilo de Allen. La representación será a las siete y media de la tarde, tanto el sábado como el domingo.

MANOLO MOLES DARA UNA CONFERENCIA TAURINA

El próximo martes, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja —Francisco Cuesta, 2— el popular y prestigioso crítico taurino *Manolo F. Molés* impartirá una conferencia sobre «presente y futuro de la Fiesta», a la que seguirá un ameno coloquio con los asistentes.

Manolo Molés era director, junto con Mariví Romero, del programa televisivo «Revista de Toros» y actualmente, es encargado de la sección taurina en la cadena SER y otros periódicos.

El acto está patrocinado por la citada entidad de ahorro.

Teatro

«Resurgir», llenó el salón

Gran expectación había levantado la puesta en escena de la divertida comedia «La venganza de la Petra», de Carlos Arniches, por el grupo «Resurgir», de la Residencia de Pensionistas de la S.S., que habitualmente toma textos de similares características, «plenos» en enredos amorosos y diálogos chispeantes. De ahí que el salón de la Biblioteca Pública presentara un lleno de los llamados «hasta la bandera».

La obra, bien seleccionada, forma parte de la denominada «tragedia grotesca», que tanto gustaba a Arniches, en la que las situaciones inesperadas y la agilidad escénica son vitales.

El montaje escénico, sencillo, pero tremendamente gráfico, sirvió sobradamente para que un reparto, compuesto por nueve personajes, desarrollara aceptablemente sus papeles, a pesar de algunos titubeos o intervenciones algo precipitadas. Sin hacer menosprecio a ninguno de los «muchachos», quizás el señor Nicomedes, interpretado por José Jarabo, fue el que estuvo más acertado, habida cuenta de que su desarrollo era de mayor envergadura y siempre caracteriza mejor sus diversas interpretaciones.

La dirección, a cargo de Carlos Bernal, estuvo en cotas muy estimables. Animo y adelante. Lo hacéiss muy bien.

F. CH.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sobre diversos temas agrarios

Trece preguntas ha formulado el Grupo Popular al Parlamento Regional

El Grupo Parlamentario Popular, sensibilizado por la difícil situación por la que atraviesa la Agricultura en nuestra región, elevó a la Mesa de las Cortes de Castilla - La Mancha trece preguntas para que sean respondidas por el Gobierno de la Junta de Comunidades.

Doce de estas demandas están referidas a otros tantos programas que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación piensa llevar a cabo, según figuraba en los Presupuestos elaborados por el departamento que preside Carlos Romero. Sin embargo, en los presupuestos no se contempla en ninguno de estos casos los indicadores intermedios y finales ni su cuantificación. Tampoco se especifica cuál es la aplicación de los fondos que corresponden en cada uno de estos programas a Castilla - La Mancha.

La relación de programas es la siguiente: «Investigación», «Transformación en Regadío», «Reforma y Desarrollo Agrario», «Regadíos e Infraestructura de recursos hidráulicos», «Protección y mejora del medio natural», «Promoción profesional y social de la población rural y pesquera», «Racionalización del uso de los medios de producción», «Sanidad vegetal y animal», «Ordenación, Reestructuración y mejora de la producción agraria y pesquera», «Ordenación de ofertas y regulación del mercado», «Industrialización y ordenación agroalimentaria» y «Promoción cooperativa y apoyo a la empresa Agraria y Pesquera».

Por lo que respecta a la última pregunta elevada al gobierno de José Bono, esta incide en el no cumplimiento de la cláusula de salvaguardia, por la que el Ejecutivo se comprometía a adoptar las medidas oportunas con el fin de que, el aumento medio ponderado de los precios de los medios de producción en la campaña 83-84, no fuese superior al 7 por 100 para electricidad, gasóleo B y fertilizantes, y del 15 por 100 en el caso de los piensos. Por ello, y para evitar que en la presente campaña pueda suceder lo mismo, el Grupo Parlamentario Popular ha preguntado al Ejecutivo Regional sobre las ayudas que se contienen en las medidas complementarias a la fijación de los precios a los productos agrarios, regulados para el período 84-85, que corresponden a nuestra Comunidad Autónoma. Asimismo, se ha solicitado a la Consejería correspondiente que aclare si el gabinete regional tiene previsto tomar algún tipo de medidas para paliar los graves perjuicios que está padeciendo el sector ganadero, como consecuencia del alza excesiva del precio de los piensos y de la falta de medidas por parte del Gobierno de la Nación.

Medidas sobre contratación de trabajadores mayores de 45 años

Dentro del paquete de medidas de fomento de empleo que el Instituto Nacional de Empleo viene desarrollando en los últimos meses, la Dirección Provincial de dicho organismo pone en conocimiento de los empresarios una serie de medidas recientemente publicadas sobre contratación de trabajadores mayores de cuarenta y cinco años.

El Real Decreto 3.239/1983 de 28 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre, desarrolla un conjunto de bonificaciones a empresas, con el fin de facilitar la entrada en el mercado del trabajo a aquellos trabajadores que, por razón de su edad, encuentran especiales dificultades para hacerlo.

En virtud del mencionado decreto, las empresas que contraten por tiempo indefinido trabajadores de más de cuarenta y cinco años, que lleven al menos un año inscritos en la Oficina de Empleo, podrán solicitar una subvención a fondo perdido y a cargo del INEM de 400.000 pesetas, así como una reducción del cincuenta por ciento en la cuota de la Seguridad Social durante los dos primeros años y gratuidad en la Formación Profesional.

Los contratos deberán registrarse en la Oficina de Empleo correspondiente.

SUBVENCIONES

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo informa a todas aquellas empresas que, en el presente ejercicio, tengan previsto realizar inversiones en instalaciones de Formación Profesional Ocupacional, que a partir del pasado 22 de enero ha quedado abierto el plazo de dos meses para la solicitud de las correspondientes subvenciones reglamentadas en la Orden de 11 de mayo de 1982.

La Resolución de 26 de octubre de 1983, que apareció publicada en el Boletín Oficial del Estado del pasado 21 de enero, dicta las normas complementarias para la solicitud de subvenciones que deberán presentarse mediante instancia homologada en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo.

Para ampliar cualquier información al respecto, las personas interesadas pueden dirigirse a la Dirección Provincial del INEM.

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

IMPRENTA DE MINGO
Teléfono 21 16 41

Reunión preparatoria de la II Escuela de Verano

Días pasados tuvo lugar, en la Biblioteca pública, la primera reunión de Enseñantes para iniciar el montaje de la II Escuela de Verano de Guadalajara.

En esta reunión se fijaron las fechas de realización del 30 de junio al 7 de julio. Se estudiaron varios lugares posibles de celebración y se empezó a trazar el esquema y los contenidos de esta II Escuela de Verano.

Por otro lado se nombró una comisión, con el fin de llevar a cabo las gestiones oportunas ante los entes públicos, para recabar el apoyo económico necesario.

Queremos recordar que la I Escuela de Verano —celebrada en la Granja Escuela de la «Limpia»— tuvo un éxito inesperado, que se tradujo en la participación de 220 profesores alcarreños en 28 cursos, mesas redondas y otras actividades. Es de reseñar que las actividades no se han limitado al verano y que en estos momentos se están desarrollando dos seminarios permanentes (Psicomotricidad y Ciencias) y se han llevado a cabo una serie de actos públicos sobre temas relacionados con la enseñanza.

«Este éxito se pudo ver empañado por la falta de sensibilidad de algunos poderes públicos, que no valoraron en toda su amplitud el alcance de la Escuela de Verano de Guadalajara. Pensamos que después de la concreción de la labor realizada, se disipen las reticencias y podamos contar con la ayuda económica necesaria», afirma una nota de prensa de la Escuela de Verano.

El Banco de Bilbao rinde cuentas a sus accionistas

J. A. Sánchez Asiaín (Presidente del Consejo de Administración)

«Es necesario un gran pacto social»

En la tarde del pasado miércoles, el Banco de Bilbao celebró reunión con sus accionistas residentes en Guadalajara, al objeto de darles a conocer el contenido de la carta que, como tales, les remite el Presidente del Consejo de Administración, D. José Angel Sánchez Asiaín, y en la que se da cuenta de los resultados del ejercicio 1983 y se analizan los distintos factores que le han condicionado, hasta llegar al balance que en la misma se contiene.

El texto les fue dado a conocer por el Director del banco en Guadalajara, D. Julián Blanco, quien atendió a las diversas preguntas que le fueron formuladas al respecto y amplió detalles y aspectos relacionados con el resultado y desarrollo del ejercicio.

Finalmente, se sirvió a todos ellos una copa de vino español, en la que reinó la cordialidad y la confianza que han presidido, año tras año, este mismo acto, puntualmente repetido.

Anteriormente a esta reunión, el señor Blanco se había reunido con los medios de comunicación de la ciudad, para hacerles llegar esta síntesis de la comunicación a los accionistas, y que a continuación les ofrecemos:

«Sin un gran pacto, entre los agentes sociales, cuyo principal acuerdo sea el control del gasto público, va a ser muy difícil superar con éxito las dificultades de nuestra economía», ha manifestado José Angel Sánchez Asiaín, Presidente del Banco de Bilbao, a través de una carta dirigida a los accionistas de la entidad, en la que les comunica los resultados del último ejercicio y las circunstancias que lo han caracterizado.

Para el Presidente del Banco tinto, ya que en él se rompió la evolución de tendencias que venían consolidándose en los últimos tiempos, dentro del sistema financiero, para dar paso a un de Bilbao, 1983 fue un año disfuerte intervencionismo que, poco a poco, está disminuyendo la capacidad de decisión que tiene la Banca en el empleo de sus recursos. De ahí, la necesidad de ese acuerdo que, en caso de no producirse, consolidaría la tendencia hacia la disminución de los recursos disponibles para la financiación del Sector Privado, con una secuela de encarecimiento del crédito.

En el marco de esa estrategia de adaptación a la crisis económica —añade Sánchez Asiaín— la inversión bancaria alcanzó, durante el pasado ejercicio, la cifra de 900.111 millones, con un crecimiento relativo del 6,8 por 100, superior a la evolución promedio de los grandes bancos españoles, inversión que se ha dirigido, funres más dinámicos de nuestra damentalmente, hacia los sectoeconomía y también hacia los sectores de futuro, que responden mejor a la vocación empresarial de esta entidad.

En el capítulo de resultados, el Banco de Bilbao cerró el pasado ejercicio con un beneficio, antes de impuestos, de 12.905 millones de pesetas, que supone un crecimiento relativo del 10,6 por 100. Deducida la previsión para el impuesto de sociedades, el beneficio distribuible se eleva a 9.967 millones de pesetas, de los que 4.656 pasarán a dotación de reservas, y el resto —5.311— a dividendo.

Causas de este resultado final —subraya Sánchez Asiaín— son la moderación en el crecimiento de los costos operativos, la consolidación de los ingresos por servicios, que en 1983 registraron un aumento del 21,5 por 100, y una política de crecimiento selectivo, que nos ha permitido alcanzar un volumen de depósitos de 1.180.739 millones de pesetas, con un aumento del 15,3 por 100 para el Banco, y de un 18,3 para el grupo. A todo ello —señala— hay que añadir la intensificación de la actividad mediadora en los mercados de activos financieros públicos y privados, el lanzamiento de nuevos productos y la actividad internacional, cuyo margen bruto ha aumentado de forma espectacular y ha permitido acrecentar el nivel de saneamiento de los activos en moneda extranjera.

El capítulo de saneamiento —escribe el presidente del Banco de Bilbao— constituye, en época de crisis, una ineludible obligación. Así, desde la perspectiva de una política prudente y realista, en la que siempre ha primado la seguridad por encima de cualquier otro aspecto, el Banco de Bilbao destinó, en 1983, al capítulo de saneamiento y amortizaciones, 28.808 millones de pesetas, cifra que sobrepasa en un 45,1 por 100 a la del ejercicio anterior y que en el saneamiento crediticio, queda superada en un 68,9 por 100.

José Angel Sánchez Asiaín finaliza su comunicación a los accionistas señalando que, en coyunturas difíciles, la gestión bancaria exige mayores dosis de flexibilidad y de adaptación a las circunstancias y que, precisamente, a esos criterios responde la estrategia de desarrollo selectivo, de consolidación del grupo financiero, de profundo saneamiento y de permanente innovación del Banco de Bilbao, que intenta situar, así, por encima del corto plazo de un ejercicio, criterios de anticipación y planificación que garantizan, a largo plazo, metas posibles y objetivos reales.

(c) Ministerio de Cultura 2006

DEPORTES DEPORTES

(2-0) El Deportivo venció a un Real Madrid que llevaba 19 jornadas sin perder

C. D. GUADALAJARA, 2 (Nova, uno de penalty) — REAL MADRID, C. F., 0.

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Buena entrada, una de las mejores de la temporada. Temperatura agradable y césped en buenas condiciones.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Romera (2); Abad (2), Pastor (2), Santiago (3), Cabanillas (2); Toni (2), Tejado (2), Rubiñán (2); Benito (3), Emilio (2) y Nova (3).

REAL MADRID C.F.: Alia; León, Valdenebro, Pombo, Clemente; Muñoz, Solana, Gálvez; Domínguez, José y Arturo.

SUSTITUCIONES: En el descanso, Sánchez reemplazó a José y en el minuto 80 Orcajo a León. Por el Deportivo Guadalajara, García Ruiz sustituyó al lesionado Benito en el minuto 66, y Alfonso a Cabanillas en el 80.

ARBITRO: Sr. Agapito Zapatera Maroto, auxiliado por los señores Mayoral Vadillo y González Saiz. No nos gustó su actuación, parecía como si le pesara el color blanco de las camisetas del equipo visitante, y no se atreviera a sancionar con el mismo rigor a ambos equipos; poco hicieron sus auxiliares de línea en ayudarle a desarrollar su labor. Mostró cartulinas amarillas a Cabanillas y Santiago por el Deportivo Guadalajara, y Clemente y Valdenebro por los visitantes.

GOLES:

1-0. Minuto 20.—Balón colgado sobre el área visitante por el que pugnan Emilio y León quedando el balón suelto, y cuando el delantero centro se dispone a disputar nuevamente el balón, León le propina un golpe derribándole. Penalty que lanza Nova junto al poste derecho de la portería de Alía, consiguiendo el primer gol.

2-0. Minuto 24.—Balón largo de Benito para Nova por la banda derecha al que intenta frenar el lateral León, y cuando sale el guardameta hasta el lateral del área grande, de nuevo se pone de manifiesto la falta de entendimiento entre éste y su defensor, dejando el balón a pies de Nova, quien desde el borde del área, dispara suave y raso sobre la desasistida portería madridista.

Allá por el dos de octubre, cuando el Deportivo visitó la Ciudad Deportiva madridista, uno recuerda que esperaba presenciar un buen choque, por la calidad indiscutible de los jugadores del Real Madrid, y que el choque acabó decepcionándole. Dije entonces que el Real Madrid es un equipo que cada año tiene que comenzar prácticamente desde cero, y que su mejor momento lo alcanza pasado el meridiano de la primera vuelta.

Los resultados están ahí, desde aquella fecha el Real Madrid no ha perdido ningún encuentro, presentándose en el Pedro Escartín con el bagaje de tan sólo dos encuentros perdidos en los 24 disputados, casualmente los correspondientes a la jornada segunda y cuarta de la competición, con las etiquetas de ser el equipo que comandaba la clasificación en puntos reales y positivos y ser el conjunto menos goleado del grupo.

Visita temida y peligrosa para las huestes alcarreñas, máxime teniendo en cuenta el descanso obligado durante tres jornadas, una por acumulación de cartulinas y dos por agresión, del organizador y goleador deportivista Becerra, y el lastre, por llamarlo de alguna manera, de la derrota de siete días antes en Cuenca, pero los jugadores del Deportivo Guadalajara realizaron uno de los encuentros más prácticos de esta competición en su propio feudo, consiguiendo batir al cuadro merengue.

Y digo que realizaron un encuentro práctico, porque si el Deportivo Guadalajara sale a jugarle al Real Madrid de tú a tú, lo más probable es que hubiera encajado una severa derrota, y sin embargo, además de los dos goles que subieron al marcador dispuso de ocasiones para incrementar esta ventaja numérica, malogradas por la falta de entendimiento en algunos momentos de los hombres de vanguardia, más preocupados de disparar sobre puerta que de enviar el balón a un compañero mejor situado, o por sus ansias por conseguir el gol, lo que les animaba a intentar el disparo desde cualquier posición.

A su favor el Guadalajara contó con la falta de entendimiento de dos hombres, el guardameta Alía y el lateral León, directos culpables de los dos tantos que subieron al marcador: el primero por un penalty, innecesario por demás, realizado por León sobre Emilio, y el segundo en un nuevo fallo de ambos jugadores, obra de Nova en una sensacional jugada; y más a su favor tuvo el Guadalajara el hecho de que los dos goles subieran con una diferencia de escasos minutos, lo que hundió, aunque tan sólo fuera momentáneamente, a los jugadores madridistas rompiendo hasta el término de la primera mitad la igualdad existente sobre el terreno de juego, aunque en los últimos minutos los jugadores se lanzaron a un ataque desesperado con 3 y 4 hombres en punta, que eran sujetados perfectamente por los defensores alcarreños.

En el segundo período, y tras el tiempo de descanso, el Real Madrid renovó sus impulsos de cara a la portería de Romera, cambiando al hasta entonces delantero centro José, perfectamente anulado por Santiago durante los 45 minutos iniciales, por Sánchez, intentando superar la ordenada defensa alcarreña. Y aquí fue cuando el Deportivo Guadalajara supo jugar un partido práctico, cedió terreno dejando dominar la situación al

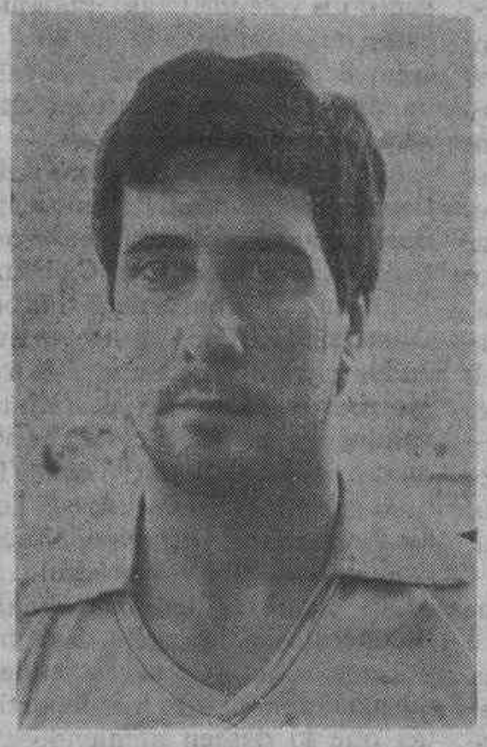

SANTIAGO fue, sin duda, la figura del partido por su seguridad en la defensa, tanto por bajo como de cabeza. Toda una muralla que no pudieron traspasar los jugadores madridistas.

Real Madrid, cuyos jugadores se lanzaron a un ataque en tromba sobre la portería de Romera, para frenarles cuando se aproximaban a la meta alcarreña, realizando la defensa una de las mejores actuaciones de la temporada, teniendo en cuenta la calidad de los hombres que forman en el equipo de Juan Gea.

Que durante los 45 minutos finales prácticamente 40 se jugaron en terreno del Deportivo Guadalajara, es verdad; que el Deportivo tan sólo dejó en punta a Nova y en ocasiones Emilio junto a él, pues también es verdad, pero quién fué el equipo que tuvo más oportunidades de cara al marco contrario durante este segundo tiempo, los hechos cantan y los datos no engañan. No menos de cinco ocasiones, la última casi era medio gol, tuvo el Guadalajara en rápido contragolpes, mientras que el conjunto del Real Madrid tan sólo dispuso de una clara en un remate a la media vuelta de Orcajo que detuvo bien Romera. El dominio territorial correspondió al Real Madrid, pero el fútbol práctico lo realizó el Guadalajara. El Real Madrid, presionó insistentemente estrellándose sus ataques en la cerrada defensa morada, y el Guadalajara tuvo el gol en sus botas en rápidos contragolpes.

Victoria justa y merecida la conseguida por el Deportivo Guadalajara cortando la racha triunfal de 19 victorias consecutivas del Real Madrid, y es que en el fútbol no es todo el lanzarte al ataque, hay que tener un sentido práctico, y cuando te faltan hombres, y el contrario tiene una calidad demostrada como la tienen los jugadores madridistas, hay que saber jugar a estos equipos. Que dominan, pues bueno, siempre que la defensa tenga una buena actuación, que las ocasiones de gol se presentan más fácilmente cuando el contrario está volcado sobre tu propia portería. Lástima que Nova no aprovechase estas ocasiones en la segunda mitad, porque el resultado podía haber sido de escándalo.

ANGEL ASENSIO

Vestuarios

Güemes:

«Esperaba a un Madrid más ofensivo»

La buena actuación del colegiado abulense señor A. Zapatera Maroto, sería motivo suficiente para pasar desapercibido. Este sería el primer personaje directo del encuentro que contestaría a las preguntas de Flores y Abejas.

—¿Cómo ha visto el encuentro?

—Ha sido muy competido desde el principio al final. Ha ganado el que más puntería ha tenido a la hora de marcar goles.

—¿A priori tenía mucho que pitar este encuentro?

—Era un encuentro normal. Pienso que he sacado dos o tres tarjetas en los momentos oportunos y todo ha terminado felizmente.

—¿La jugada del penalty la ha visto muy clara?

—Yo pito los penaltys cuando los veo claros. Este no me ha ofrecido ninguna duda porque el defensa ha cargado con toda claridad al delantero, desentendiéndose del balón.

—¿Por último, ¿satisfecho con su actuación?

—Cuando al finalizar el encuentro no hay ningún problema con público o jugadores, yo estoy contento, a pesar de mis fallos y errores.

JUAN GEA, preparador merengue, dio toda una lección de como se debe de acatar una derrota e incluso reconocer que el contrario, si no había sido superior, al menos había sabido aprovechar sus ocasiones. Con respecto al encuentro nos comentaba:

—Ha sido rarísimo porque mi línea de atrás, que es una defensa sólida, hoy ha regalado dos goles inverosímiles. La verdad es que el equipo local ha puesto ardor y gran entusiasmo. Los goles mandan en el fútbol y por eso el resultado para mí ha sido justo. Ellos los han metido y nosotros no.

—¿Cómo ha visto el penalty señalado contra su equipo?

—Yo he visto que le obstruían. Mis jugadores me han dicho que ha saltado por encima del portero nuestro y al saltar ha chocado con el jugador morado. No puedo opinar; desde el banquillo no se ha visto. Lo que sí te puedo decir es que el colegiado ha tardado en señalarlo.

—¿Su portero quizás ha estado muy nervioso en la tarde de hoy?

—Sí, sí. Mi bronca en el descanso ha sido porque verdaderamente un portero tiene la extricta obligación de pedirla cuando es suya y si nó, no sale. Ha salido sin decir nada y por eso los dos choques con el defensa; uno ha sido el posible penalty que se ha sancionado y otro dejar el balón muerto a los pies del contrario.

—El Conquense ha perdido; el Pegaso ha ganado; el Guadalajara también. ¿La cabeza se pone al rojo vivo?

—Ya estaba bastante caliente, y hoy más. La verdad es que algún día teníamos que tener mala suerte. Llevábamos diecinueve jornadas sin perder. Hoy han peleado mucho los chicos, pero con un juego muy desdibujado. Ahora lo tenemos más difícil.

JESUS GUEMES bebía agua mineral para quitarse los nervios acumulados a lo largo del encuentro y tratar de olvidar la gran cantidad de problemas con que cuenta el club, debido a las

(Pasa a la página siguiente)

(c) Ministerio de Cultura 2006

El Patronato Deportivo Municipal y el Futbol-Sala (II)

Vamos de lleno con el contenidode la réplica.

Dicen que me he erigido en «Defensor del Pueblo». Lamento discrepar una vez más, y van... con esa autodenominada Sección de Fútbol-Sala del P.D.M. La figura del Defensor del Pueblo, recogida en nuestro texto constitucional, me merece mucho más respeto que el que parece merecerle al Patronato Deportivo Municipal y su Sección de Fútbol-Sala (?), cuando tan ligeramente hacen uso de ella. Y entrando en su juego cabe preguntarse: ¿No será al revés?

Calificativos aparte, dicho queda anteriormente lo que opino sobre el particular, no es que tenga ningún especial interés en el fútbol-sala, que lo tengo por igual por todos los deportes, pero cuando se trata de cacicadas, barrabasadas y decisiones dictatoriales, disfrazadas con la tapadera de democráticas, entonces la obligación de los que somos independientes es denunciar todo ésto, sea fútbol-sala, fútbol grande o cualquier otro deporte. A lo largo de 12 años creo que está suficientemente demostrada mi línea de actuación, y por esto me importa muy poco el que ustedes estén anonadados, boquiabiertos y confusos, por mi parte como si están alucinados o flipados, ese será su problema.

Cada semana corren presurosos a comprar el periódico. Estas líneas me producen una doble satisfacción, por una parte contribuyo, en mi medida, a incrementar el número de lectores de prensa, que como ustedes deben saber es de los más bajos de Europa, y por otra parte tengo en sus palabras un argumento a esgrimir para pedirle aumento de sueldo al Administrador. Por todo ello tengo que darles las gracias.

Y como dicen que reconocen semanalmente sus pecados poniéndose de cara a la pared, vamos a repasar parte de esta larga serie de errores y fallos, por si alguna semana no han podido comprar este periódico, y para que hagan una penitencia ejemplar.

● En las bases de competición para la temporada 1982-83, se crearon tres divisiones, primera, segunda y tercera, encuadrándose en las mismas los equipos según los resultados de la temporada anterior, manteniéndose esta división por categorías para años siguientes. Pero todo esto se va al garete cuando en una decisión caciquil que les honra deciden crear la división de honor.

● Ahora viene el problema de formar esta división de honor, y deciden que sean los equipos mejor clasificados de la primera división de la anterior temporada. La Caja Postal y Aylú no cuentan por intervenir en liga nacional, Salesianos no quiere participar, y de pronto aparece una cesión de derechos en beneficio de otro equipo que no tenía derecho a participar, a la que ustedes dan por buena. La cacicada se estaba montando, pero un segundo equipo con mejor derecho a intervenir, protesta, con toda la razón, y al final ustedes solucionan el problema de una forma salomónica, ampliando el número de equipos, de 12 a 14. ¡Ah! y la competición tiene que retrasar su comienzo una semana porque no sabían qué hacer.

● Vamos con la exclusiva de utilización del pabellón polideportivo. Como si las 15.000 pesetas que pagaron los equipos que intervienen en división de honor fueran mejores que las 10.000 que han pagado los restantes equipos senior, acuerdan, en otra decisión caciquil que les vuelve a honrar, que los equipos de división de honor tengan prioridad, y casi la exclusiva, de jugar en el polideportivo; así, mientras algunos equipos han jugado una, y hasta dos veces como máximo, los de división de honor lo hacen 6 y 7 veces. Esto es democracia e igualdad.

● Un nuevo ejemplo de buen hacer democrático, nos lo da la lectura de la base núm. 11 de la temporada 1983-84. «*Existirá un Comité de Competición que será el encargado de resolver todos los problemas que surjan a lo largo de la competición, siendo su fallo inapelable, de haberse producido tras estudio, que el sancionado tendrá derecho a interponer a las 48 horas de ser emitido éste*». Primero, que me expliquen lo que quieren decir, porque tras releerlo un par de veces continuo sin entenderlo. Segundo, el fallo del Comité de Competición puede ser inapelable cuando la competición no tiene ninguna vinculación federativa, tal es el caso de la temporada 1982-83, pero en ésta en la que aparece por todas partes la F.E.F.S., y la competición de división de honor clasifica para la liga nacional, el que el fallo sea inapelable, además de una burrada y una cacicada, es una ilegalidad que contraviene el Real Decreto 2690/1980, de 17 de octubre, sobre Régimen Disciplinario Deportivo. ¡Ah!, y eso de que el sancionado tiene derecho a interponer —no se sabe el qué— a las 48 horas de ser emitido el fallo, es toda una joya de totalitarismo.

● Continuando con la lectura de las bases se dice que cada equipo senior debe pagar al árbitro la cantidad de 500 pesetas en aquellos encuentros en los que actúe como local. Bien, si lo aceptan los equipos ese es su problema, pero que venga después un inexistente Colegio de Arbitros descontando el 20 por 100 a cada colegiado, además de cacicada cabría calificarlo de algo más grave y de Juzgado de Guardia. ¿En base a qué se puede descontar una cantidad a un árbitro, cuando no existe Colegio de Arbitros, y puesto que no existe Federación en Guadalajara, mal puede existir Colegio de Arbitros? ¿A dónde van esos fondos?

Ya que hemos llegado al tema económico, la próxima semana analizaremos los capítulos de ingresos y gastos, esos que piden los clubs reiteradamente su detalle y se les niega sistemáticamente.

ANGEL ASENSIO

SE VENDE

Planta de espárragos, segundo año. Clase Mary Washington. En Heras de Ayuso - Telf. 850355

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 337 84 16
337 80 50

32 especialidades deportivas participan en las «50 Horas de Lovable»

Una vez confirmado el primer apoyo económico por parte de Lovable España, S.A., para la organización de la II Edición de las 50 HORAS DE DEPORTE en Guadalajara y a la espera de conseguir alguna ayuda económica por parte de Organismos Oficiales, Entidades, Casas Comerciales y Empresas, la primera idea que sobre las 50 HORAS SEGUIDAS DE DEPORTE se puede adelantar, es la siguiente:

Los días que en un principio se piensan celebrar son los próximos 8, 9 y 10 de junio del año en curso en el Pabellón Polideportivo Municipal, empezando a las 20,00 horas del día 8 y terminando el día 10 a las 22,00 horas.

Fuera del Pabellón, en la ciudad y cercanías, también se celebrarán diversas actividades deportivas con un total de unas cuarenta y una participación de aproximadamente siete mil personas.

Con esta II EDICION DE 50 HORAS DE DEPORTE, lo que se pretende es poner un broche de oro al Deporte Alcarreño a la vez de traer deportes que no están muy promocionados en nuestra ciudad con equipos de gran nombre para dar más popularidad a Guadalajara y disfrutar de una gran fiesta deportiva en la que todos los que nos sentimos deportistas podamos estar más unidos.

Lo deportes que tendrán cabida en el magno acontecimiento serán los siguientes:

Aeromodelismo, Ajedrez, Atletismo, Badminton, Baloncesto, Balonmano, Billar, Bici-cross, Cross, Colombicultura, Ciclismo, Esgrima, Fútbol-Sala, Fútbol, Gimnasia Rítmica y Deportiva, Judo, Karate, Kempo, Karts, Moto-Cross, Deporte de Minusválidos, Natación, Pelota, Salvamento y Socorrismo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Tiro al Plato, Tiro Olímpico, Taekwondo, Voleibol y Waterpolo.

Los deportes de Fútbol-Sala, Baloncesto, Balonmano, Voleibol y Tenis serán populares pudiendo participar todos los deportistas que lo deseen ateniéndose a unas bases que se irán comunicando oportunamente. También será popular un cross nocturno, un cross para niños y una competición de natación.

Las exhibiciones que vendrán al Polideportivo son las siguientes:

Selección Española de Gimnasia Rítmica.

Gimnasia Deportiva Masculina y Femenina.

Cama Elástica.

Selección Española de Esgrima.

Selección Española de Badminton.

Selección Española de Baloncesto de Minusválidos que desde aquí partirán para los Juegos Olímpicos de los Angeles.

Campeones de España de Billar a tres bandas, terminando con una exhibición de Billar Artístico. La mencionada exhibición será patrocinada por Recreativos Jú-Jú, Viajes Cantabria y Lovable.

Final de la Copa de España de Balonmano de Minusválidos.

Las exhibiciones que se celebrarán en la ciudad son las siguientes:

Selección Española de Natación de Minusválidos.

Exhibición de Tiro con Arco.

Selección Española de Tiro Olímpico.

De igual forma se están haciendo gestiones para que el portador de la antorcha por las calles de nuestra ciudad sea Mariano Haro.

Otro de los proyectos ambiciosos para estas 50 Horas de Deporte, Trofeo Lovable España, es la instalación de una pantalla de video gigante en el Polideportivo Municipal para pasar las actividades celebradas durante el día, las noches del viernes y sábado con inclusión de algún video musical.

El próximo viernes día 24, a las 20,30 horas habrá una reunión en el Hotel Pax con los presidentes de las distintas federaciones, medios de comunicación social de la ciudad y personas que pueden directamente ayudar en la organización de este acontecimiento.

Fdo.: *Eladio Freijo Muñoz.*

Muebles HITA
OPERACION CAMBIO
MUEBLES DE COCINA
Cervantes, 1. — Cifuentes, 33

La Peña Ciclista «José Luis Viejo», a escena

Faltan escasas semanas para que se levante el telón en el panorama ciclista de la provincia, y como es habitual, la Peña Ciclista «José Luis Viejo» no quiere faltar al prestigio y solera que en ella es norma. Para ello, la Peña Ciclista de Azuqueca ha elaborado un amplio programa de carreras de competición en los distintos niveles. Destaca, una vez más, el que este año será ya el «V Trofeo Alcarria de Ciclismo». A tenor del calendario que la Federación Castellana ha aprobado, se puede colegir que el programa, hasta el momento estipulado, puede considerarse de parecido nivel al del año anterior, aunque obviamente se pueden esperar ciertas innovaciones.

En otro orden de cosas, hay que señalar que tres corredores del citado club, han tomado nuevos rumbos tras lanzarlos la Peña Ciclista «José Luis Viejo». Estos son Domingo López Arenas (segundo año Aficionado), Luis Francisco Espinosa y Francisco Javier Martínez. Los tres han pasado a la dicisplina del equipo de Fuenlabrada, el DORMILON, en categoría Aficionados de Primera, excepto Domingo López Arenas.

Tras la marcha de estos corredores, el equipo ciclista de la Peña Ciclista «José Luis Viejo» queda configurado con categorías inferiores, y es de prever que el nuevo equipo de juveniles sea el de mayor responsabilidad y el que requiera la mayor de las atenciones. Cabe destacar de este equipo, a los corredores, Santiago Peña y José Antonio Viejo (ambos de segundo año en su categoría), Juan Carlos Martín Martínez, Luis Jimena Buitrago, Juan Carlos Martínez Herranz, Benito Perona y el nuevo fichaje, Emilio Mudarra Lanzadera, que proviene del Unión C. S.S. de los Reyes.

Vestuarios

Bernardo: «Hoy queria que empataran»

(*Viene de la pág. 7*)

lesiones y a otras circunstancias del propio fútbol. Jesús Güemes enjuiciaría el partido de esta forma:

—He estado muy tranquilo en la primera parte, un poco preocupado en la segunda, con la lesión de Agustín Benito, y muy cómodo al final, cuando el colegiado ha pitado.

—*¿El Real Madrid, cómo usted esperaba?*

—Le esperaba un poquito más ofensivo. Pero entiendo que los chicos han sido bastante serios, fieles y responsables en el trabajo que hay que hacer en la tercera división, para evitar que stos jóvenes jugadores del Real Madrid te tomen el pelo.

Un espectador de lujo en este encuentro. Ni más ni menos que Alberto Ricardo Bernardo Murcia, jugador del Real Madrid de primera división, y a la vez residente en Guadalajara, por lo cual mi primera pregunta no podía ser otra:

—*¿De qué equipo eras hoy, Alberto?* (Bernardo responde en un mar de dudas):

—Yo, del Madrid, está claro ¿no?. Bueno, depende, según lo mires. Sí, sí. Quería que empataran.

—*¿Cómo has visto el encuentro?*

—Ha estado clarísimo. Ha dominado mucho el Real Madrid, lo que pasa es que ha habido dos regalos de la defensa y significan dos puntos que le vienen al Guadalajara que no veas.

—*¿Cómo has visto a tu Madrid?*

—Muy bien, les ha faltado tirar a gol y definir su dominio. Han estado machacando, han estado dominando al Guadalajara, pero no han sabido llegar en los últimos metros.

—*¿Para tí ha sido justo el resultado?*

—No, por supuesto que no.

J.A. MONTES ESTEBAN

Deporte escolar

Ya hay presupuesto para esta temporada

Según informa la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, el presupuesto destinado para deporte escolar en la provincia de Guadalajara es de 6.993.500 pesetas.

De estos casi siete millones de pesetas, 590.000 son para fases territoriales BUP y FP y campeonatos de España; 945.000 para EGB, campeonatos territoriales y Castilla - La Mancha; 700.000 para convivencia de verano; 4.000.000 para promoción y esparcimiento, y 758.550 para fases provinciales.

El resto de la distribución total provincial es la siguiente: Albacete, 7.130.000 pesetas; Ciudad Real, 8.811.260; Cuenca, 7.763.000 y Toledo, 9.302.120.

Todo esto hace un presupuesto total para Castilla - La Mancha del deporte escolar 1984 que se eleva a cuarenta millones de pesetas.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Futbol - sala

2-2 ¿Qué le pasa al Caja Postal?

Ante un equipo teóricamente flojo, pero que en la práctica resultó un hueso duro de roer, la Postal se dejó un nuevo punto.

Tenisport no resultó, dada su clasificación, la perita en dulce que los aficionados pensábamos. Salió un equipo con oficio, moviendo muy bien el balón en el centro del campo y lanzándose al ataque cuando veía la menor ocasión; ante esto la Postal, que queramos o no, se encuentra en una baja forma alarmante, bastante hacía con contraatacar cuando tenía ocasión, pero sus contraataques resultaban tímidos, como si no confiasen en sus propias fuerzas.

Los minutos pasan y el encuentro resulta aburrido. Juego muy bonito por parte forastera pero sin peligro.

Se adelanta el equipo visitante, pero la alegría les dura muy poco pues casi inmediatamente Eli ponía el empate en el marcador, con lo que terminó la primera parte, sin nada más que mencionar, a no ser que Paco tuvo que dejar su puesto a Sebas, pues se lesionó al salir a los pies de un contrario.

En el segundo tiempo los cambios de la Postal no dieron el resultado esperado; la salida de Alfredo dio un poco más de mordiente a la delantera, pero ahí creemos que el entrenador erró al quitar a Eli en lugar de Dalda, buen jugador pero que no esta todavía acoplado al equipo; la única forma de hacer daño al contrario era manteniendo a Eli y Alfredo juntos, pero nuevamente volvió a errar el entrenador al mandar quitar a Alfredo y entrar nuevamente Eli; esto era dar facilidades al equipo contrario, pues su defensa no tenía que preocuparse nada más que de un delantero, pues Eli jugó de defensa izquierdo. Fruto de este dominio, vino el segundo gol que ponía muy difícil el partido, pero nuevamente Eli, ¡qué buen partido el suyo lo mismo en defensa que en ataque!, ponía el empate en el marcador.

No queremos meternos a críticos del entrenador, pero dado su escaso conocimiento de la plantilla nos permitimos darle este pequeño consejo, que tal vez esté equivocado el que esto escribe, pero dadas las bajas que la Caja tiene, creemos que es lo mejor para el equipo.

Esperemos que cuando recupere a sus lesionados cambie la decoración y volvamos a ver a ese equipo de las primeras jornadas que hacía vibrar a sus incondicionales, y salga de ese bache de juego y moral en el que parece encontrarse.

— LIGA NACIONAL —

RESULTADOS

Arquitectura, 2; Cti, 1
Discolandia, 5; Vogue, 2
Radio-80, 1; Europa-77, 3
Interviú, 7; Aylú, 1
Caja Postal, 2; Tenisport, 2
Rayo GMR, 5; El País, 2
Cajasegovia, 0; Op. Alcorcón, 2
Pinar-Seat, 1; Toledeport, 2

PROXIMA JORNADA

Vogue - Cti
Europa - Discolandia
AYLU - Radio 80
Tenisport - Interviú
El País - CAJA POSTAL
Optica Alcorcón - Rayo
Toledeport - Escuela
Pinar - Arquitectura

— CLASIFICACION —

	J	G	E	P	F	C	P
Toledeport	17	17	0	0	84	20	34
Interviú	15	13	1	1	79	20	27
Rayo	15	12	1	2	82	20	25
Europa	16	9	2	5	38	52	20
Radio-80	16	10	0	6	43	42	20
El País	16	7	4	5	62	41	18
E. Segovia	17	7	2	8	48	53	16
O. Alcorcón	16	7	1	8	42	51	15
Arquitect.	15	5	4	6	47	48	14
C. POSTAL	17	5	4	8	30	50	14
Discoland.	16	5	4	7	45	57	14
Pinar	17	5	3	9	39	40	13
C.T.I.	16	5	1	10	32	59	11
Vogue	16	4	2	10	34	55	10
AYLU	17	2	1	14	28	88	5
Tenysport	17	1	2	14	31	70	4

— LIGA PROVINCIAL —

DIVISION DE HONOR

RESULTADOS

Comercial Plaza, 9; C. Mariano, 1
C. Provincial, 1; Seg. Ercos, 4
Rec. Jú-Jú, 3; Calzados Maruja, 5
Lusmay, 3; Muebles Rico, 2
Foto Shangai, 0; Tudor, 2
Lovable, 1; Racing Skol, 2
D. Sigüenza, 5; Mueblenares, 0

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Lusmay	14	10	3	1	58	27	23
M. Rico	14	8	5	1	47	24	21
D. Sigüenza	14	9	3	2	61	26	21
Com. Plaza.	14	8	3	3	67	33	19
F. H.-Sangh.	14	8	2	4	41	21	18
Tudor	14	7	2	5	42	34	16
C. Maruja	14	7	2	5	47	47	16
Seg. Ercos	14	6	2	6	46	36	14
C. Provinc.	14	6	1	7	38	45	13
Lovable	14	4	4	6	31	35	12
R. Skol	14	4	2	8	37	57	10
Mueblenar.	14	3	2	9	32	62	8
R. Ju-Ju	14	2	0	12	26	66	4
C. Mariano.	14	0	1	13	29	87	1

— JUVENILES —

TLM, 3; Forja, 2
D. Infantado, 2; D. Olimpiada, 0
D. Sigüenza, 2; Triconfort, 1
La Cigüeña, 1; C.A.Z.A.R., 2

TLM, 18 puntos; D. Sigüenza, 18; C.A.Z.A.R., 16; La Cigüeña, 10; Forja,, 8; D. Olimpiada, 8; D. Infantado, 5; Triconfort, 3.

— INFANTILES —

Mesón Joos, 1; Azor, 2
H. Extremeño, 4; V. Cantabria, 0
D. Sigüenza, 0; Comerc. Plaza, 3
Herracor, 2; Diablos Rojos, 4
Chaplin Pub, 2; Gema-4, 0
M. Castillo, 3; Duque Infantado, 0

Comercial Plaza, 20 puntos; D. Sigüenza, 15; Gema-4, 14; Chaplin Pub, 14; Azor, 14; Diablos Rojos, 11; Duque Infantado, 10; Mesón Joos, 9; H. Extremeño, 9; M. Castillo, 7; Herracos, 3; Viajes Cantabria, 2.

— ALEVINES —

Comerc. Plaza, 2; Manantiales, 0
Castilla, 6; Diablos Verdes, 1
D. Sigüenza, 4; La Suiza, 0
D. Infantado, 0; Los Konys, 7

Comercial Plaaz, 18 puntos; D. Sigüenza, 15; Los Konys, 14; Manantiales, 14; Castilla, 9; Duque del Infantado, 4; Diablos Verdes, 3; La Suiza, 1.

(7-1) Interviú marcó la diferencia con Aylú

Fue un encuentro normal entre dos equipos tan distanciados en la clasificación y con un resultado también normal por el juego desarrollado por ambos conjuntos.

El Aylú comenzó el partido encerrado en su parcela y tratando de contener a los madrileños, que se emplearon a fondo tratando de golear a los alcarreños, sin reservarse para nada, con rotaciones constantes y tiros a puerta desde cualquier posición, pero los del Aylú se defendieron muy bien y contraatacaron con algún peligro.

El primer gol llegó muy tempranero, pues en el minuto dos Angel, en un rebote, consigue inaugurar el marcador. El dos a cero llegó en el minuto 10, obra de Vicioso. El tercer tanto para los madrileños fue obra de Agustín, en el minuto 11, al transformar un penalty con que había sido castigado el conjunto alcarreño. El cuarto gol también fue obra de Agustín en el minuto 12. En el 15, el Aylú consigue el tanto del honor por mediación de Blanco que dispara, roza el balón en Javi y descoloca al portero. Y el 5-1 con que acabó la primera parte fue conseguido también por Agustín, que se erigió en el goleador y la figura del encuentro.

La segunda parte no pudo comenzar peor para el equipo alcarreño, pues al minuto, Hilario conseguía el sexto tanto para su equipo, y medio minuto después Agustín cerraba el marcador. El resto del segundo tiempo fue un toma y daca, pues Interviú comenzó a realizar cambios en sus filas y su juego bajó muchos enteros, lo que aprovechó el Aylú para tutearle en algunos momentos

AYLU: Ignacio, Villaverde, Tornero, Ramón y Jesús Blanco. Manolo, Antoine, Javi y Fito.

INTERVIU: Fernando, Hilario, Agustín, Vicioso y Angel. José María García, De la Vieja y Calleja.

El arbitraje fue correcto y no influyó para nada en el resultado final.

El ambiente fue muy cordial para con los jugadores alcarreños que incluso recibieron algún obsequio en recuerdo de su visita al Magariños.

— Próxima jornada —

— DIA 25 —

	Hora	Campos
Calzados Maruja - Lovable	15,45	Polideportivo Municipal
Muebles Rico - Comercial Plaza	17,00	» »
AYLU - Radio-80	18,30	» »
Mueblenares - Lusmay FPD	16,00	Polideportivo Azuqueca
Tudor - Deportes Sigüenza	17,15	» »
Casa Mariano - Rec. Jú-Jú	18,30	» »
Cerrajerías Gil - Los Payos	15,45	Maristas núm. 1
Mesón Joos - Interclisa A	17,00	» »
Industrias Plaza - Filtrona	18,15	» »
Dep. Chiloeches - Mapfre	15,45	Maristas núm. 2
Interclisa B - Pub Jaque	17,00	» »
Policía Municipal - Colgate	18,15	» »
Amigos - Mesón Madroñal	15,45	Balconcillo núm. 1
Hotel Pax - Del Saz	17,00	» »
Agransa - Hogar Extremeño	15,45	Balconcillo núm. 2
Deportivos Dykar - Los Konys	17,00	» »
Gutmon - Uney	15,45	Inst. Munic. Marchamalo
Prev. Española - Peña Caracol	17,00	» » »
Diputación - Azikuékanos	15,45	Inst. Munic. San Roque
Club-83 - Banco de Bilbao	17,00	» » »
Bout. Flash - Saneam. Cecilio	15,45	Instituto Politécnico
Piva - Bout. Moda	17,00	» »

— DIA 26 —

Racing Skol - Caja Provincial	9,30	Polideportivo Municipal
El Puerto - Radio Quer	10,00	Maristas núm. 1
Cesinsa - Taberné Philips	11,15	» »
FyB, S.A. - Celibato	12,30	» »
Maravillas - Hispanoferritas	10,00	Balconcillo núm. 2
Ind. Corral - S. Francisco	11,15	» »
Isover - Seguridad Jomar	12,30	» »
Peña Athor - Peña Cazalla	10,00	Inst. Munic. Marchamalo
Banesto - Bolingas	11,15	» » »
Zoyka - Viajes Cantabria	12,30	» » »
At. Estudiantes - Marvi	10.00	Inst. Munic. San Roque
D. Olimpiada - Viajes Antra	11,15	» » »
Monycal - Chaplin Pub	12,30	» » »
Indecons - Bar Jabe	10,00	Instituto Politécnico
Peña El Tarro - Peña Botillo	11,15	» »
La Matilla - U.E. Fenosa	12,30	» »

— DIA 25 —

Azor - D. Infantado (Infantil)	15,30	Salesianos número 1
D. Olimpiada - La Cigüeña (Juv.)	16,15	» »
Los Konys - Castilla (Alevín)	17,15	» »
Comercial Plaza - Gema-4 (Inf.)	15,30	Salesianos número 2
M. Castillo - V. Cantabria (Inf.)	16,15	» »
TLM - D. Sigüenza (Juvenil)	17,00	» »

— DIA 26 —

Herracor - H. Extremeño (Inf.)	9,30	Salesianos número 1
D. Verdes - D. Infantado (Alev.)	10,15	» »
C.A.Z.A.R. - D. Infantado (Juv.)	11,00	» »
Triconfort - Forja (Juvenil)	9,30	Salesianos número 2
D. Rojos - Mesón Joos (Infantil)	10,30	» »
D. Sigüenza - C. Plaza (Alevín)	11,15	» »
D. Sigüenza - Chaplin Pub (Inf.)	12,00	» »
Manantiales - La Suiza (Alevín)	12,45	» »

PRIMERA DIVISION

Bolingas, 3; Industrias Corral, 4
Celibato, 0; Dep. Dykar, 4
El Puerto, 2; Ind. Plaza, 0
Del Saz, 1; Mesón Joos, 3
Interclisa A, 0; Cerrajerías Gil, 2
S. Francisco, 8; FyB, S.A., 5
Los Konys, 2; Filtrona, 1
Taberné, 4; Hotel Pax, 1
Los Payos, 1; Banesto, 2
Radio Quer, 0; Cesinsa, 3

RESULTADOS

— CLASIFICACION —

	J	G	E	P	F	C	P
Banesto	12	10	1	1	48	23	21
M. Joos	12	9	2	1	56	24	20
I. Plaza	12	8	2	2	37	22	18
Del Saz	12	8	0	4	45	29	16
Taberné P.	12	7	1	4	27	19	15
Filtrona	12	7	1	4	31	21	15
Bolingas	12	7	0	5	24	23	14
Cesinsa	12	5	3	4	22	27	13
I. Corral	11	5	2	4	31	31	12
El Puerto	12	5	2	5	35	40	12
A.-R. Quer.	12	5	2	5	34	47	12
Interclisa A	10	5	1	4	29	19	11
Los Payos	12	4	3	5	34	38	11
D. Dykar	11	4	2	5	25	27	10
FyB, S.A.	12	3	2	7	38	40	8
S. Francisc.	12	3	2	7	27	37	8
Celibato	12	3	1	8	19	37	7
Cerr. Gil	12	1	3	8	23	40	5
Los Konys	12	1	2	9	16	33	4
H. Pax	12	2	0	10	15	41	4

SEGUNDA DIVISION

Colgate, 4; Amigos, 4
Uney, 4; Maravillas, 0
Pub Jaque, 4; Bout. Flash, 4
D. Chiloeches, 1; D. Olimpiada, 1
P. Caracol, 6; Gutmon, 2
S. Cecilio, 8; Zoyka, 4
Hispanoferritas, 4; V. Antra, 3
V. Cantabria, 2; Prev. Española, 1
Mapfre, 3; P. Municipal, 0
M. Madroñal, 6; Interclisa B, 1

RESULTADOS

— CLASIFICACION —

	J	G	E	P	F	C	P
Uney	12	12	0	0	55	9	24
Mapfre	12	8	3	1	56	17	19
Madroñal	12	9	1	2	55	24	19
P. Munpal.	12	8	1	3	36	19	17
P. Caracol	12	7	2	3	44	31	16
V. Cantabr.	12	7	1	4	29	27	15
D. Chiloech.	12	5	4	3	48	21	14
Olimpiada	12	6	2	4	34	27	14
B. Flash	12	6	2	4	32	28	14
Pub Jaque	12	4	3	5	34	34	11
Hispanof.	12	4	3	5	24	34	11
Zoyka	12	4	3	5	32	44	11
Colgate	12	4	1	7	35	45	9
S. Cecilio	12	4	0	8	25	27	8
Previsión E.	12	5	0	7	18	28	8
Maravillas	12	4	0	8	30	40	8
V. Antra	12	2	4	6	26	44	8
Interclisa B	12	2	1	9	26	47	5
Gutmon	12	2	1	9	21	60	5
Amigos	12	0	2	10	20	64	2

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Azikuékanos, 13; Peña El Tarro, 2
Banco de Bilbao, 8; Isover, 5
Marvi, 5; Agransa, 2
P. Cazalla, 7; Monycal, 3
P. El Botillo, 4; Piva, 1
H. Extremeño, 3; P. Hathor, 2
U.E. Fenosa, 1; Indecons, 1
Seg. Jomar, 14; Diputación, 1
Chaplin Pub, 2; La Matilla, 4
Bout. Moda, 3; A. Estudiantes, 10
Bar Jabe, 6; Club-83, 3

— CLASIFICACION —

	J	G	E	P	F	C	P
Seg. Jomar	12	11	0	1	91	25	22
B. Bilbao	12	10	1	1	68	33	21
Bar Jabe	12	8	4	0	51	25	20
Azikuékan.	12	9	1	2	60	27	19
At. Estud.	12	7	2	3	46	22	16
La Matilla	12	5	5	2	49	38	15
El Botillo	12	7	1	4	41	34	15
P. Hathor	12	6	2	4	37	29	14
Marvi	12	7	0	5	46	40	14
Indecons	12	5	3	4	40	34	13
P. Cazalla	12	6	1	5	50	43	13
Monycal	12	6	0	6	53	50	12
Hogar Ext.	12	6	0	6	35	47	12
U.E. Fenosa	12	4	3	5	45	40	11
Isover	12	4	1	7	48	52	9
Diputación	12	3	4	5	43	54	8
Chaplin Pub	12	3	1	8	21	36	7
Club-83	12	2	2	8	41	56	6
Agransa	12	3	0	9	36	67	6
Piva	12	1	2	9	23	51	4
Bout. Moda	12	1	1	10	36	83	3
P. El Tarro	12	1	0	11	33	98	2

(c) Ministerio de Cultura 2006

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

FUTBOL

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS

Avila, 1; Manchego, 1
Pegaso, 2; Ciempozuelos, 1
Guadalajara, 2; R. Madrid, 0
Móstoles, 1; Conquense, 0
Arganda, 0; Daimiel, 0
Tarancón, 2; Alcorcón, 2
Leganés, 4; Torrejón, 0
At. Madrileño, 2; S. Fernando, 1
Aranjuez, 0; Segoviana, 0
Valdepeñas, 2; Carabanchel, 0

PROXIMA JORNADA

Carabanchel - Avila
Manchego - Pegaso
Ciempozuelos - Guadalajara
Real Madrid - Móstoles
Conquense Arganda
Daimiel - Tarancón
Alcorcón - Leganés
Torrejón - At. Madrileño
San Fernando - Aranjuez
Segoviana - Valdepeñas

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Pegaso	24	14	5	5	44	25	33+ 7
Real Madrid	24	10	11	3	36	20	31+ 7
Manchego	24	11	8	5	34	26	30+ 6
Conquense	24	10	9	5	31	24	29+ 7
GUADALAJARA	24	10	9	5	44	37	29+ 3
Leganés	24	11	6	7	32	21	28+ 4
Aranjuez	24	10	6	8	31	31	26+ 2
Real Avila	24	9	7	8	39	30	25— 1
Móstoles	24	7	11	6	28	25	25— 1
Ciempozuelos	24	10	5	9	40	37	25+ 1
Valdepeñas	24	8	8	8	33	28	24
At. Madrileño	24	9	5	10	26	26	23— 1
Segoviana	24	7	8	9	26	35	22
Carabanchel	24	8	5	11	19	31	21— 3
Daimiel	24	6	8	10	24	36	20— 2
Tarancón	24	5	9	10	31	38	19— 7
Alcorcón	24	5	8	11	31	40	18— 4
Torrejón	24	5	8	11	27	46	18— 4
Arganda	24	4	9	11	26	39	17— 9
San Fernando	24	4	9	11	24	38	17— 5

PRIMERA PREFERENTE

RESULTADOS

Alcobendas, 1; Pedroñeras, 0
S. José Obrero, 1; Azuqueca, 8
Osiris, 1; Vallecas, 0
Mota Cuervo, 0; G. Alcázar, 1
Tomelloso, 1; Maravillas, 1
Colmenar, 1; S. Sebastián, 1
Fuencarral, 1; Moscardó, 2
Urbis, 3; Rayo, 1
Vicálvaro, 4; Aravaca, 1

PROXIMA JORNADA

Vallecas - Mota Cuervo
Alcázar - Colmenar Viejo
S. Sebastián Reyes Fuencarral
Moscardó Tomelloso
Maravillas - Urbis
R. Vallecano - Vicálvaro
Aravaca - S. José Obrero
Azuqueca - Alcobendas
Pedroñeras Osiris

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Alcázar	20	13	4	3	38	21	30
Alcobendas	20	12	3	5	42	25	27
Maravillas	20	12	3	5	38	24	27
Vicálvaro	20	10	7	3	38	24	27
Azuqueca	20	11	4	5	37	21	26
S. S. Reyes	20	11	4	5	36	26	26
Moscardó	20	8	7	5	41	21	23
Aravaca	20	10	3	7	29	25	23
R. Vallecan.	20	9	4	7	42	31	22
Tomelloso	20	7	7	6	33	29	21
Pedroñeras	20	7	7	6	26	27	21
Colmenar V.	20	5	6	9	34	46	16
Urbis	20	6	3	11	32	46	15
Fuencarral	20	4	7	9	33	49	15
M. Cuervo	20	5	4	11	30	40	14
Osiris	20	2	8	10	19	37	12
S. José O.	20	4	2	14	26	43	10
Vallecas	20	1	3	16	17	56	5

PRIMERA ORDINARIA

RESULTADOS

Colmenar Oreja, 3; Camarma, 1
A. Moratalaz, 2; Barajas, 2
Torrejón Pr., 3; Sp. Vicálvaro, 1
Marchamalo, 4; Orcasitas, 1
At. Velilla, 2; Pozo Vallecano, 1
Betancunia, 4; Hogar Alcarreñ., 2
At. Coslada, 3; Alto Arenal, 0
Simancas, 1; Mejoreño, 3
Vallecana, 1; Coslada, 0

PROXIMA JORNADA

Coslada - Colmenar Oreja
Camarma - Aguilas Moratalaz
Barajas - Torrejón Promesas
Vicálvaro - Marchamalo
Orcasitas - At. Velilla
Pozo Vallecano - Betancunia
Hogar Alcarreño - At. Coslada
Alto Arenal - Simancas
Mejoreño - Vallecana

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Coslada	20	16	1	3	47	15	33
Colmenar O	20	13	3	4	47	21	29
Barajas	20	12	5	3	50	26	29
At. Velilla	20	11	5	4	39	30	27
Mejoreño	20	12	2	6	41	31	26
Moratalaz	20	10	4	6	39	27	24
Vicálvaro	19	8	3	8	22	31	19
Simancas	20	8	2	10	41	40	18
Marcham.	20	5	7	8	28	30	17
Hogar Alc.	20	7	3	10	33	37	17
Al Arenal	20	6	5	9	25	30	17
Pozo Vall.	20	8	1	11	29	37	17
Vallecana	20	6	4	10	32	43	16
At. Coslada	20	7	1	12	23	29	15
Betancunia	20	6	3	11	25	46	15
Torrejón P.	19	5	4	10	24	33	14
Orcasitas	20	3	7	10	17	34	13
Camarma	20	5	2	13	30	52	12

LIGA JUVENIL

RESULTADOS

Cabanillas, 4; Yunquera, 1
Sigüenza, 1; Guadalajara, 2
Alovera, 2; Azuqueca, 0
Descansó: Sacedón.

PROXIMA JORNADA

Guadalajara Alovera
Yunquera - Sigüenza
Azuqueca Sacedón
Descansa: Cabanillas.

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS

Chinchón, 4; Santa Cruz Zarza, 1
Cabanillas, 0; Almoradiel, 6
Añover, 7; Yunquera, 1
Sigüenza, 4; Iberia Torrejón, 1
Mondéjar, 0; Villarejo, 3
Algete, 5; Ocaña, 2
Veracruz, 3; Alovera, 0
Illescas, 1; Villaconejos, 0
Ujaf, 1; Alcalá Promesas, 0

PROXIMA JORNADA

Alcalá Promesas - Chinchón
Santa Cruz Zarza - Cabanillas
Almoradiel - Añover
Yunquera - Sigüenza
Iberia Torrejón - Mondéjar
Villarejo - Algete
Ocaña - Veracruz
Alovera - Illescas
Villaconejos - Ujaf

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Villarejo	20	15	2	3	43	20	32
Illescas	20	14	1	5	41	22	29
Alcalá P.	20	11	4	5	46	21	26
Villaconej.	20	12	2	6	27	29	26
Añover	20	9	5	6	52	33	23
Alovera	20	10	3	7	42	33	23
Sigüenza	20	10	3	7	38	30	23
Veracruz	20	8	6	6	34	32	22
Sta. Cruz	20	8	3	9	36	38	19
Chinchón	20	8	3	9	33	36	19
Algete	29	8	1	11	31	31	17
Almoradiel	20	7	3	10	31	31	17
Yunquera	20	6	4	10	26	45	16
Ujaf	20	6	3	11	32	41	15
Iberia Torr.	20	4	7	9	19	26	15
Mondéjar	20	7	1	12	29	43	15
Cabanillas	20	4	5	11	21	44	13
Ocaña	20	4	2	14	24	50	10

TERCERA PREFERENTE

RESULTADOS

Jadraque, 2; Alalpardo, 2
Horche, 3; Torres, 1
Avance, 0; Arganda, 1
Daganzo, 1; Usanos, 1
Torrejón, 2; Almoguera, 0
Fontanar, 4; Brihuega, 1
Loeches, 0; Guadalajara, 2
Tórtola, 3; El Casar, 1
Almonacid, 2; Meco, 1
Descansó: Torrejón del Rey.

PROXIMA JORNADA

Alalpardo - Horche
Torres - Avance
Arganda - Daganzo
Usanos - Torrejón
Almoguera - Fontanar
Brihuega - Loeches
Guadalajara - Tórtola
El Casar - Almonacid
Meco - Torrejón Rey
Descansa: Jadraque

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Arganda	20	13	4	3	52	20	30
Guadalaja.	21	13	3	5	60	30	29
Torres	21	11	4	6	64	31	26
Fontanar	21	12	3	6	56	36	25
Loeches	21	10	5	6	45	26	25
Meco	21	10	5	6	42	32	25
Alalpardo	20	11	3	6	43	32	25
Avance	20	9	4	7	39	30	22
Horche	21	8	5	8	28	30	21
Torrejón R.	20	8	5	7	32	37	21
Tórtola	20	7	5	8	43	55	19
Usanos	20	8	2	10	31	41	18
Brihuega	21	8	2	11	34	48	18
Almonacid	20	7	4	9	26	48	18
Torrejón	21	7	2	12	33	61	16
El Casar	21	5	4	12	31	43	14
Almoguera	21	5	4	12	38	54	14
Daganzo	19	4	4	11	26	35	12
Jadraque	21	2	6	13	29	63	10

El Fontanar figura con dos puntos menos por sanción federativa

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Hogar Avila, 84; Arquitectura, 92
Castilla, 87; Cuenca, 72
B. Pastor - Industriales (pte.)
Bankinter, 70; Nina, 73
Jorge Juan, 90; Claret, 95
Valencia, 119; V. Atocha, 91
Cartagena, 68; C. Provincial, 76

PROXIMA JORNADA

Arquitectura - Cartagena
Caja Provincial - Valencia
V. Atocha - Jorge Juan
Claret - Bankinter
Nina - Banco Pastor
Industriales - Castilla
Cuenca - Hogar Avila

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Caja Provincial	18	17	1	1607	1263	35
Valencia	18	17	1	1622	1350	35
Bankinter	18	13	5	1607	1491	31
Banco Pastor	17	12	5	1468	1269	29
Arquitectura	18	10	8	1456	1449	28
V. Atocha	18	7	11	1525	1536	25
Claret	18	7	11	1468	1451	25
Cuenca	18	7	11	1429	1473	25
Nina Calzados	18	7	11	1283	1423	25
Industriales	17	7	10	1364	1353	24
Cartagena	18	6	12	1465	1580	24
Castilla	18	6	12	1508	1659	24
Hogar Avila	18	6	12	1382	1543	24
Jorge Juan	18	3	15	1309	1663	21

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Torrejón - Encinas B. (pte.)
Calasancio, 69; S. Lorenzo, 53
Estudio, 75; C. Isabel II, 73
Hellín - Mirabal (pte.)
Coslada, 81; Azudense, 76
Descansó: Olímpico-64

PROXIMA JORNADA

Azudense Torrejón

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
C. Isabel II	17	14	3	1356	1049	31
Olímpico	16	12	4	1301	1131	28
Estudio	16	12	4	1217	1069	28
Azudense	17	10	7	1382	1309	27
Coslada	17	10	7	1387	1271	27
S. Lorenzo	16	8	8	1091	1099	23
Mirabal	14	7	7	1007	970	21
Torrejón	15	5	10	1143	1152	20
Encinas B.	14	4	10	907	933	18
Calasancio	16	4	12	1065	1167	20
Hellín	14	1	13	702	1258	14

TERCERA ORDINARIA

RESULTADOS

Tielmes, 2; Carrascosa, 1
Cifontino, 1; Albalate, 5
Humanes, 0; Málaga Fresno, 2
Sacedón, 1; Molina, 1
Espinosa, 1; Campo Real, 1
Yebra, 3; Marchamalo, 0
Descansó: Trillo.

PROXIMA JORNADA

Carrascosa - Cifontino
Albalate - Humanes
Trillo - Sacedón
Molina Aragón - Cultural Espin.
Campo Real - Yebra
Descansan: Marchamalo, Tielmes y Málaga Fresno

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Málaga Fr.	15	11	2	2	44	20	24
Albalate	15	11	1	3	48	24	23
Tielmes	17	8	6	3	48	31	22
Campo Real	16	7	5	4	26	21	19
Yebra	16	7	5	4	37	31	19
Trillo	15	6	4	5	33	31	16
Molina	16	5	5	6	37	36	15
Sacedón	17	5	4	8	30	32	14
Marchama.	16	5	4	7	25	31	14
Humanes	17	6	2	9	25	35	14
Espinosa	15	3	6	6	22	30	12
Carrascosa	15	2	4	9	18	42	8
Cifontino	16	2	2	12	20	49	6

— Clasificación Fútbol Juvenil —

	J	G	E	P	F	C	P
Alovera	10	10	0	1	27	7	20
Guadalaj.	10	7	2	1	24	9	16
Azuqueca	11	6	0	2	23	11	15
Sigüenza	11	3	3	5	10	19	9
Sacedón	11	3	2	6	16	26	8
Cabanillas	11	3	2	6	12	24	8
Yunquera	11	0	0	11	8	34	0

INTERPROVINCIAL

RESULTADOS

Ludus, 86; C. Provincial, 81
Amigos-Agher, 71; EMT, 61

PROXIMA JORNADA

Caja Provincial - Bia
El Pardo - Amigos-Agher

BALONMANO

II DIVISION

RESULTADOS

C. Provincial, 17; EMT Pegaso, 15
Puertollano, 28; Guadalajara, 12
Calasancio, 19; Verinsa, 19
A Alcázar, 20; Toledo, 19
Alcobendas, 41; Cuenca, 22
C. Isabel II, 27; Caserío Vigón, 22

PROXIMA JORNADA

Verinsa - Caja Provincial
B. Guadalajara - Alcobendas

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Caja Prov.	14	11	1	2	364	253	23
Pegaso	14	10	1	3	328	222	21
Alcobendas	14	9	2	3	352	297	20
Verinsa	14	9	2	3	348	294	20
C. Isabel II	14	9	0	5	325	303	18
Calasanz P.	14	8	2	4	316	296	18
C. Vigón	14	6	1	7	388	379	13
A. Alcázar	14	5	2	7	279	309	12
Puertoll.	14	5	0	9	335	364	10
C.A. Toledo	14	4	1	9	319	336	9
C.B. Cuenca	14	2	0	12	308	411	4
B. Guadal.	14	0	0	14	246	443	0

FUTBOL INFANTIL

RESULTADOS

Cabanillas, 0; Usanos, 4
Azuqueca, 1; Humanes, 0
Alovera, 1; Castilla, 1
Guadalajara, 4; Sigüenza, 0

(c) Ministerio de Cultura 2006

TENEMOS MUY POCO INTERES POR VENDERLE UN COCHE.

El ***Interés más bajo del mercado: 10% anual.*** *Pero sólo hasta el 29 de Febrero.*

Esta es una oferta excepcional de la Red PEUGEOT TALBOT a través de su Financiera COFIC, que le ofrece la oportunidad de estrenar un ***TALBOT SAMBA*** *o* ***TALBOT HORIZON GASOLINA*** *(*) ahorrando hasta* ***177.000 Ptas.***

Es el momento de comprar un coche a plazos, ***con tan mínimo interés.***

Pero si Vd. prefiere pagarlo al contado, le aseguramos también sustanciosas ventajas.

Infórmese, ya, en cualquier Concesionario de la Red PEUGEOT TALBOT de toda España. Con esta excepcional oportunidad queremos hacerle más fácil el rodaje del nuevo año porque...

VD. SE MERECE UN 10.

(*) Coches disponibles en el stock del Concesionario.

Aprobado por la D. G. de Política Financiera con fecha 11-01-84

Red de concesionarios PEUGEOT TALBOT

(c) Ministerio de Cultura 2006

Baloncesto

(68-76) El Caja salvó el escollo de Cartagena y...

Todo listo para recibir al Valencia

Aunque con más dificultades de las previstas, el Caja Provincial se anotó una nueva victoria a domicilio, en la cancha del Cartagena, que sumada a la conseguida por su máximo rival, el Valencia, convierten el choque que disputarán ambos el próximo domingo, en el polideportivo alfareño, en el auténtico superpartido del año, que decidirá ya el verdadero líder del grupo.

El rival del domingo, el Cartagena, que evidenció una notable inferioridad cuando fue derrotado en la primera vuelta cómodamente por el Caja(198-69), es de esos equipos que cambian radicalmente su cara cuando actúan en su casa, incrementando su agresividad defensiva, apoyados por un público chillón y gran ambiente, en los que se hace difícil arrancar puntos. Sin ir más lejos, el Valencia sufrió en esa misma cancha la única derrota que lleva en lo que va de temporada.

El Caja Provincial, al igual que en todos los desplazamientos fuera de Madrid, solicitó —previo pago— árbitros no locales, siendo designada una pareja del colegio alicantino, en la que estaba un viejo conocido de la afición alcarreña, Gabriel Estrella, otrora presidente del Colegio Alcarreño y hoy afincado en esas tierras. La técnica arbitral de dicha pareja, siguiendo los modernos criterios dictados por el Comité Nacional, de dejar jugar y señalar las personales imprescindibles, condicionaron notablemente el desarrollo del choque. En este sentido, la extrema dureza que en algunos momentos se desató, tuvo compensación en la actuación de Sánchez Burges, que con un arbitraje contemporizador estuvo en «su salsa», imponiendo su corpulencia bajo los aros y finalizando el partido con una sola personal.

En total pitaron 27 personales: 10 al Cartagena y 17 al Caja.

La fuerte defensa local hacía muy incómodo el ataque otras veces reposado de los verdillos, que no fueron capaces de descolgar al Cartagena en toda la primera mitad. El amenazante 31-32 que señalaba el marcador en el descanso, hacía que los jugadores del Caja se mentalizaran para apretar el acelerador y fue en el segundo período cuando se cerraron en una fuerte defensa 3-2, que les permitió prodigar algo más el contragolpe. El Cartagena no arrojó la toalla y llegó a alcanzar la igualada a 60, y fueron los últimos cinco minutos los que definieron el prtido, cuando el Caja demostró su mayor potencial, veteranía y sabiduría en la cancha. Sánchez Burges, una vez más, volvió a ser el pilar que necesita el Caja en los minutos finales, lanzando al equipo a la victoria final por 68-76.

El partido del domingo frente al Valencia —que comenzará a la una de la tarde, para no coincidir con el Maratón Popular— es de vital importancia, por cuanto, a pesar de clasificarse los dos para la fase de ascenso, siendo primeros de grupo se tienen, en teoría, más ventajas en el emparejamiento. Ahora hay seis grupos en segunda. Para el ascenso se forman dos grupos de seis equipos con tres primeros y tres segundos en cada grupo, ascendiendo a primera B los dos primeros clasificados de cada grupo, después de jugar una liga entre los seis.

CAJA PROVINCIAL: Prado (2), «Socio» Pérez (4), Sancha (16), Burges (26), Eduardo García (20) —cinco inicial— Ortiz (2) y Barragán (6).

—— INTERPROVINCIAL ——

Sexta victoria consecutiva del Amigos-Agher

La victoria por 71-61 ante el E.M.T. constituye la sexta de una espléndida racha de triunfos cosechados por el entusiasta equipo alcarreño, que después de atravesar un gran bache en la primera vuelta, ha sabido sobreponerse brillantemente. El choque disputado ante el EMT estuvo, en todo momento, dominado por los «amigos», que tuvieron las claves del triunfo en una gran defensa —en la que destacó José Ruiz, en el marcaje al mejor hombre visitante— el tiro a media distancia de Nano y la lucha bajo los tableros de Powys y Luisma. Jugaron: Jose (13) Nano (20), Powys (19), Luisma (15), Raúl (2), Calixto, Felipe (2), Tito y Lorenzo.

Al Caja Provincial le está ocurriendo todo lo contrario, ya que, alejadas todas las posibilidades de acceder a los dos primeros puestos, se ha desinflado, bajando mucho su rendimiento, que le hizo perder un nuevo partido, esta vez por 86-81, ante el Ludus.

Tercera división

(81-76) Vendió cara el Azudense su derrota

A pesar del contratiempo que siempre supone la derrota, el Azudense dejó, en el Pabellón Polideportivo de Coslada, un buen sabor de boca de su paso, y lo que es más importante, su actuación produjo en el fuero interno de sus bravos jugadores la satisfacción del deber cumplido.

El partido fue una lucha titánica de dos importantes conjuntos en el grupo, que se codean en las posiciones de cabeza por méritos propios. Cualquiera de los dos pudo hacerse con el triunfo, y si al final, los locales se llevaron el gato al agua, fue debido a que, según fue entrando la segunda mitad, el Azudense —que partía con el hándicap de las ausencias de Rua II, Porrón y Bonilla por la «mili» y Blas— fue desmantelándose, poco a poco, a causa de las personales con que fue castigado por un caprichoso arbitraje.

El equipo alcarreño, utilizando una defensa alternativa individual, zona 2-3 y 3-2, consiguió sujetar, durante toda la primera mitad al Coslada, para luego intentar, en el segundo período, el acecho al conjunto local, que si en el descanso vencía por 39-33, a los nueve minutos se encontraba con que un crecido Azudense igualaba y se adelantaba en el marcador (54-57). La eliminación por personales del único base disponible, Moya, en vez de hundir a sus compañeros, había incentivado aún más su esfuerzo y brillantemente supieron sobreponerse. Sin embargo, las eliminaciones de los aleros Fernando y Juan Angel Calvo, que habían quedado actuando como bases circunstanciales, volvio a ser otro duro golpe para las aspiraciones de los de la Vega, en los que otros dos aleros, Rua I y el junior Carrasco tuvieron que apechugar con la difícil tarea de salvar la agobiante presión madrileña en esos últimos minutos, cuando el marcador estaba todavía sin decantar. El no poder llegar con claridad hasta la zona local, hizo perder más balones de los acostumbrados a los hombres de Maseda, a los que, a pesar de la derrota final, por 81-76, hay que felicitar, incluso más que otras veces en que se ha conseguido la victoria, por su entrega, sacrificio y el batirse como jabatos hasta el último segundo.

La única nota desagradable del encuentro la constituyó la técnica descalificante señalada al joven Moya, que perdió los nervios ante la deficiente labor arbitral.

AZUDENSE: Moya (12), J.A. Calvo (4), F. Calvo (6), Luis (18), Alfredo (21) —cinco inicial— Cal (2), Rua I (12), Carrasco y Santamaría (1).

No hubo plante arbitral

Tal y como anunciábamos la semana pasada, los árbitros alcarreños estaban dispuestos a una paralización de sus actividades, entre otras cosas si no cejaba la persecución que ellos estimaban estaban sufriendo por parte del Comité de Competición y Federación Alcarreña. Las denuncias de los árbitros llegaron hasta la propia Federación Española y tuvo que venir el mismísimo Angel Sancha, presidente del Comité Nacional de Arbitros, para arreglar momentáneamente el problema. Hubo una reunión entre los árbitros, Federación y comité de competición, con Sancha de por medio, en la cual triunfó la cordura.

Balonmano

(17-15) El Caja, líder solitario al vencer al Pegaso

Se jugaba, en la jornada del pasado domingo en el Polideportivo, ni más ni menos que la primacía del grupo, entre los dos equipos que ocupaban la cabeza. Al final, el Caja Provincial se imponía por un margen de dos puntos, después de brindar auténtico espectáculo, emoción y goles, con un final trepidante, en el que salía a relucir el genio del cuadro local, el mejor, sin duda, de cuantos están en el grupo.

La primera parte, después de cobrar ventaja el equipo visitante, por 2-4 y 3-5, se llegó al empate a 6, consiguiéndose llegar al final del primer período con un 8-7 esperanzador, pero nada tranquilizador, ya que el peligro de los rivales era evidente en cada contraataque y cada juagada. Víctor y Quillo, alternando, eran piezas esenciales en la táctica, sobre todo Víctor, que aparecía cuando había que jugársela en el penalty.

La segunda mitad se resolvió en los mismos márgenes estrechos, después de que Maragall empatara el encuentro a poco de iniciada, y consigue adelantarse en el marcador al transformar un penalty.

Aquí empezó el calvario y la cuesta arriba para los locales, que tenían que asistir a un 11-12, 11-13 y 11-14 que parecían marcar una recta final adversa.

Fue entonces cuando el público, fiel seguidor del cuadro local, el que, puesto en pie, empezó a animar sin regateos al equipo, y cuando éste, con tres goles soberbios de J. Cebrián, Urrea y Fernando, conseguía la igualada a 14, poniendo el marcador al rojo vivo. Nueva ventaja de 14-15 para los madrileños y nuevo empate, a 15, obra de Ramón, entre varios contrarios.

Desde ahí hasta el final, el delirio, y dos goles estratégicos de Urrea, que fue el baluarte final, y que dejaban el marcador en ese 17-15, estrecho pero suficiente, que puede haber decidido un título.

CAJA PROVINCIAL: Víctor, Nacho (3, dos de penalty), J. Cebrián (3), Luis Urrea (6, 1 de penalty), F. Cebrián (1), Vioque, Ramón (2), Javi (2) y Salchi. Quillo en la segunda parte.

El equipo arbitral, señores Solana y Teigell, de Madrid, anduvieron muy estrictos con el Caja y algo encogidos frente al EMT.

(1-8) El Azuqueca recordó a España frente a Malta

Hay que verlo para creerlo. Este era el comentario generalizado tras el partido del pasado domingo entre el San José Obrero y el C.D. Azuqueca. Uno a ocho fue el resultado final favorable al equipo azudense. Ni los más viejos del lugar recordaban un resultado tan estrepitoso a favor del equipo visitante.

Curiosamente, el equipo conquense se adelantó en el marcador merced a la transformación de un penalty en el minuto 7. Nadie podía presagiar la transformación que iba a sufrir este encuentro en la segunda parte, si bien decir que los pupilos de Baldo antes de concluir la primera mitad, batirían doblemente al meta Mena por mediación de Eloy e Ignacio.

En la segunda mitad, con la incertidumbre que presentaba el marcador a pesar de la corta ventaja alcarreña, el Azuqueca se desmelenó y borró al adversario del terreno de juego, arrasando y doblegando las líneas conquenses. Se produjeron goles para todos los gustos y cualquier jugador azudense, incluso el portero Pedro «mojó» al transformar un penalty.

Los tantos llegaron por pares y cuando el aficionado empezaba a recordar el España-Malta, el árbitro decretó el final del vapuleo azudense.

AZUQUECA: Pedro, Hita, Ballesteros, Navas, Oliva, Luis, Domin, Herrero, Ignacio, Javi Díaz y Tito.

Los goles se repartieron uno para Pedro, Eloy, Javi, Domi, Luis, Oliva y Herrero, y dos Ignacio.

El Maratón Popular paralizará el tráfico rodado el domingo por la mañana

Organizado por el Patronato Deportivo Municipal y la Federación Provincial de Atletismo, mañana jueves, día 23, finaliza el plazo de inscripción a la Primera Media Maratón Popular «Trofeo Junta de Comunidades» que tendrá lugar en nuestra capital el próximo domingo día 26 a partir de las 10,30 de la mañana.

Como ya anunciamos hace algunas semanas, el recorrido que transcurrirá por prácticamente todo el casco de la ciudad, tiene una longitud de 18,5 kilómetros. La salida y la meta estarán situadas en el Parque de la Concordia y marchará cronológicamente por las siguientes calles: San Roque, Fuente de la Niña, Hotel Pax, Venezula, Perú, Zaragoza, Avda. de Burgos (La Gavina), Alamín, Salazaras, Plaza de Santa María, Ramón y Cajal, Plaza de Bejanque, Boixareu Rivera, Plaza de Santo Domingo, Calle Mayor, Miguel Fluiters, Plaza de los Caídos, Avda. del Ejército, Cifuentes, Avda. de Castilla, Felipe Solano, calle del Ferial, Avda. de Castilla, Rufino

(Pasa a la última página)

(4-1) Recital del Sigüenza

El partido disputado entre el Sigüenza y el Iberia Torrejón puede decirse que finalizó con el tanteo de Santi, cuatro goles, Iberia, uno.

Los dos tantos que marcó en el primer tiempo fueron obtenidos en jugadas preciosas en las que intervinieron casi todos los seguntinos.

El segundo período fue otro recital de los locales, con dos nuevos goles de Santi. El Torrejón fue un equipo que dejó jugar, consiguiendo su gol del honor a las postrimerías del encuentro.

JUCAR

(c) Ministerio de Cultura 2006

cajamadrid

«LA CAJA DE TODOS... PARA TODOS»

La Caja de Ahorros de Madrid, está en todo y con todos. Siempre dispuesta a ofrecer las mejores soluciones, porque dispone de la más completa gama de servicios financieros. Servicios que van desde el simple pago de un recibo a la concesión de diferentes tipos de créditos para la industria, el campo, el comercio, y el hogar.
Sáquele partido a la Caja, puede hacer mucho por usted.

Aut. B.E. 2-3-83

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

cajamadrid

(c) Ministerio de Cultura 2006

En relación con una pregunta del senador Ruiz

El Gobierno Civil manifiesta que no hubo asesoramiento «oficial» al Grupo Socialista de la Diputación

Ante la presunta pregunta formulada por el senador de esta provincia, don José Ruiz Ruiz, al Gobierno, de cuyo contenido tenemos conocimiento por la prensa, referida al supuesto asesoramiento de este Gobierno Civil al Grupo Socialista en la Diputación Provincial de Guadalajara, queremos hacer las siguientes puntualizaciones:

1.ª—El Gobierno Civil, como tal, no ha informado ni asesorado a ningún Grupo en relación con los Presupuestos de la Diputación de Guadalajara, entre otras razones, porque nadie se lo ha solicitado. El Gobierno Civil cuando emite un informe lo hace de acuerdo con las preceptivas normas.

Otra cosa distinta es que algún funcionario del Gobierno Civil, por vía particular y en horas fuera de servicio haya prestado su asesoramiento desinteresado, a lo cual como ciudadano tiene perfecto derecho, máxime si se trata de una Corporación cuyas actuaciones afectan a sus propios intereses como administrado.

2.ª—Este Gobierno Civil lamenta la confusión de la pregunta y el escaso conocimiento que el senador Ruiz demuestra de lo que es la autonomía de las Corporaciones Locales. El Decreto 1673/81, del 3 de julio, establece que los Planes Provinciales de Obras y Servicios y los Planes de Obras y Servicios de las Comarcas de Acción Especial deberán ser remitidos por la Diputación en el plazo de 15 días a la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, cuya presidencia ostenta el gobernador civil. El artículo 3.º determina que el Plan deberá especificar: a) la denominación de las obras y servicios a realizar en cada municipio; b) su localización; c) memoria y valoración de las diferentes obras y servicios; d) el plazo de ejecución previsto; e) el plan financiero y global f) las concesiones y autorizaciones administrativas que legalmente sean necesarias. Asimismo, la disposición final cuarta n.º 1 determina que los Planes de Obras y Servicios de las Comarcas de Acción Especial tendrán tratamiento separado y se tramitarán en la misma forma que el Plan Provincial de Obras y Servicios En tal virtud, la Diputación presentó el 18 de agosto el Plan Provincial de Obras y Servicios, Adicional, y los Planes de las Comarcas de Acción Especial del Ocejón y la Sierra de Atienza; en oficio del 25 de agosto se le reclama la documentación complementaria para someter a informe de la Comisión dichos Planes; el 21 de septiembre en sesión plenaria de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, con presencia del presidente de la Diputación Provincial, se da cuenta de que la Memoria no ha sido enviada, sin que hasta el día de hoy haya sido remitida.

3.ª—Respecto a la pregunta del señor senador de si los Gobiernos Civiles y Delegados de Hacienda tienen instrucciones para hacer estudios y analizar los Presupuestos de las Corporaciones Locales, hemos de contestarle nuevamente con la Ley 40/81, del 28 de octubre, sobre Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales que en su artículo 15 establece que de los presupuestos aprobados por Corporaciones Locales se remitirá copia a la Delegación de Hacienda correspondiente en el plazo de 30 días a partir de su aprobación. Igualmente el artículo 8, n.º 2, establece la obligación de las Corporaciones Locales de remitir extracto de los actos y acuerdos adoptados por las mismas al Gobierno Civil. Asimismo, el Gobierno Civil analiza los Presupuestos de las Corporaciones Locales a la hora de proponer agrupaciones de municipios para el sostenimiento de Secretario en común. De la misma manera, el Gobierno Civil confecciona una Memoria Anual donde, entre otros aspectos, informa de todas las inversiones, presupuestos, actuaciones, etc., tanto de la Diputación Provincial como de los Ayuntamientos.

Por entender que el Gobierno Civil es el representante del Gobierno de la nación en la provincia, allí donde se manejen caudales provenientes de los Presupuestos del Estado tiene la obligación de emitir informe y, en consecuencia, la visita girada en días pasados por dos funcionarios del Ministerio de Administración Territorial para inspeccionar las obras del Ocejón y de la Sierra de Atienza, lo fue a requerimiento de este Gobierno Civil.

4.ª—Rechazamos por injusta y arbitraria la velada insinuación de que este Gobierno Civil se dedique a asesorar a un Partido con el dinero de todos los españoles, cuando el Gobierno Civil atiende por igual a todos los alcaldes de la provincia que, por razones estadísticas, son mayoría de A.P., incluso, en cuestiones que escapan a la propia gestión municipal.

Lamentamos, igualmente, la posición de dicho senador que no ha recibido más que atenciones de este Gobierno Civil y al que le consta de forma fehaciente que tanto el Gobernador como sus colaboradores más inmediatos hacen jornadas que van desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, sin que ninguno de dichos colaboradores haya reclamado horas extraordinarias.

Guadalajara, 16 de febrero de 1984.

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70

Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Gracias a la firma de convenios con las cajas de ahorro y rurales

Se estima que se transformarán, este año, 20.000 hectáreas en regadío en la Región

La Junta de Comunidades, a través de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Agricultura, ha suscrito hoy con las cinco Cajas Rurales de la Región la segunda fase de un convenio por el que se establecen 2.000 millones de pesetas para créditos a los agricultores en la transformación y mejora de las tierras. Hace escasas semanas el Gobierno Autónomo rubricaba un acuerdo imilar con las Cajas Provinciales de Ahorro, por un montante de 1.500 millones.

La Junta de Comunidades se ha comprometido a subsidiar el tipo de interés de los créditos concedidos en el año 84 hasta un máximo de ocho puntos para aquellas inversiones destinadas a la puesta en regadío de las zonas necesitadas. Las cinco Cajas Rurales, que contribuyen a los 2.000 millones con aportaciones de diferente cuantía, otorgarán, por su parte, en el año en curso créditos de regulación especial y computables en el coeficiente de inversión obligatoria al tipo de interés del 12 por 100 a los beneficiarios.

La amortización total de las ayudas se realizará en un plazo tope de 6 años, de los que un máximo de 2 podrán ser de carencia. El importe máximo de los préstamos no sobrepasará del 80 por 100 del presupuesto admitido por la Consejería de Agricultura, sin que pueda rebasar asimismo la cifra de 10 millones por solicitud, en el caso de préstamos individuales o de 10 millones, por socio, en el caso de comunidades de regantes y de otras agrupaciones de agricultores, para riego en común, legalmente reconocidas y hasta un máximo de 50 millones.

El acuerdo firmado indica que los agricultores adquirirán la condición de beneficiarios en el supuesto de realizar inversiones de puestas en regadío o mejora de los existentes, siempre que estén ubicados en el ámbito geográfico de Castilla - La Mancha. Señala también que tendrán carácter preferencial las mejoras promovidas en régimen de grupo.

El consejero de Agricultura, ha subrayado el hecho de que con este acuerdo y con el firmado hace unas fechas con las Cajas Provinciales de Ahorro se transformarán, a lo largo del presente año, 20.000 hectáreas en regadío, cifra a la que cabe agregar 5.000 Ha. más, por acción directa, una vez transferido el IRYDA a la Comunidad Autónoma.

LODE: Comunicado FERE-CECE

Reunidas las Juntas Directivas de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE) y la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), acuerdan conjunta y solidariamente hacer pública su posición respecto al texto de la Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (LODE) que se va a debatir en el Senado, dejando constancia de lo siguiente:

1.º—Existe un hondo malestar en el Sector de la Enseñanza no Estatal, y en general entre todos los padres, por la filosofía y criterios partidistas que la LODE pretende imponer a una sociedad que ha mostrado con toda claridad que sus aspiraciones y preferencias educativas no son las del citado texto.

2.º—La profunda decepción por el resultado de las prolongadas conversaciones habidas con el Ministerio de Educación y el Partido del Gobierno, puesto que nada importante se ha conseguido al haber faltado por su parte voluntad de pacto.

3.º—Especial relieve tiene a este respecto el absoluto desprecio a la titularidad de los Centros que manifiesta el artículo 60.º de la LODE. Sin titularidad entendemos que no cabe hablar de la existencia de Centros no Estatales y cuando no haya pluralidad es imposible e inadmisible hablar de libertad de enseñanza.

4.º—Hubiésemos deseado, y hemos propuesto reiteradamente, un pacto escolar, pero no se ha logrado. Se nos ha obligado a romper todo diálogo, muy a pesar nuestro, impidiéndonos cualquier negociación por la falta reiterada y sistemática de unos resultados mínimos.

5.º—A la vista de la situación, no nos resta más que protestar con toda energía y exigir la claridad a la hora de las definiciones. Que nadie se confunda. Esta Ley no es nuestra Ley, ni respeta los criterios mínimos de la libertad de enseñanza, ni ha sido acordado o pactado ninguno de sus puntos básicos. Es una ley socialista, impuesta y probablemente anticonstitucional.

6.º—Asimismo, deseamos hacer constar que la información que se está produciendo desde el Ministerio de Educación, a través fundamentalmente de los medios de comunicación del Estado, es parcial y no responde a la verdad. Nuestro propósito es que se acepte nuestra postura, consistente en: «Defendemos la democracia, nos ofrecemos como vehículo —función propia de la escuela— para afianzarla; no queremos privilegios, *estamos urgiendo una Ley de todos y para todos los españoles.*

7.º—La CECE y la FERE quieren expresar su disconformidad con el Proyecto, haciendo una última llamada al Senado de la Nación para que se busquen soluciones justas para la problemática existente. Existen unos mínimos supuestos, planteados por las Asociaciones de Padres, Centros, Instituciones, Educadores y Sindicatos, que no han sido considerados ni parece que vayan a serlo.

8.º—En consecuencia, agotado —según parece— todo posible diálogo para la FERE y la CECE pasaremos a la acción, e invitamos a todas las instituciones, Asociaciones y Centros a expresar con toda claridad su oposición a la Ley. A tal fin les convocamos a la manifestación que se celebrará en Madrid el próximo día 25 de febrero, así como a los sucesivos actos públicos que se programen.

9.º—Esta respuesta de la iniciativa privada, y otras que se pudieran producir, no significa que abandonemos la postura de puertas abiertas. Muy por el contrario, seguiremos manteniéndola mientras quede el más mínimo resquicio de solución o arreglo. Ya que el acercamiento nos haría deponer la actitud de contestación en beneficio de la paz y de la escuela.

Madrid, 10 de febrero de 1984

R.

Está en marcha una campaña de inspección en el transporte

✡ Hasta ahora se han impuesto multas por valor de 300.000 pesetas

Se está llevando a cabo por los Servicios de Inspección de la Consejería de Transportes y Comunicaciones un plan de inspección a nivel regional que tiene por objeto vigilar la calidad y seguridad de los transportes públicos y el grado de cumplimiento de la normativa legal en los servicios públicos.

La Inspección Técnica del Transporte se va a dedicar preferentemente a comprobar el estado de conservación de la flota de transportes colectivos de viajeros, y el respeto, por parte de las Agencias de Transporte, de las tarifas mínimas legales que han de percibir los transportistas.

Se trata, sobre todo —según la citada Consejería— de lograr que se rejuvenezca la edad media del parque móvil de viajeros por carretera, para que el usuario disponga de un transporte de la calidad adecuada, teniendo en cuenta que el precio que paga es ya mayor que, por ejemplo, las tarifas ferroviarias normales.

Se cuenta, a estos fines, con la colaboración del público usuario, en el sentido de que deben poner en conocimiento de los Servicios de la Consejería cualquier anomalía que observen, o estampar su reclamación en el Libro de Reclamaciones que existe en todo despacho de servicio **regular.**

Como consecuencia de las primeras visitas de inspección, se han incoado actas de infracción por importe de unas 300.000 pesetas que se instruyen en los Servicios provinciales correspondientes.

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■

■ Teléfonos 22 64 10 · 22 27 27

GUADALAJARA

(c) Ministerio de Cultura 2006

La provincia

Diputados socialistas visitan Casasana, Córcoles y Sacedón

Días pasados, los diputados provinciales Javier García Breva y Francisco López Roncero visitaron los municipios de *Casasana, Córcoles* y *Sacedón*, según una nota de prensa del Grupo de Diputados Socialistas.

Con el alcalde de Casasana, municipio agregado a Pareja, visitaron el edificio del Ayuntamiento que está en situación de ruina inminente siendo este el problema más importante de dicho municipio junto con el arreglo del frontón.

En Córcoles, municipio agregado a Sacedón, se reunieron con el alcalde, que planteó el problema del alumbrado cuya obra está pendiente de adjudicación por la Diputación, la situación de los manantiales que surten de agua al pueblo y que se están secando. Se planteó la imposibilidad del municipio de terminar la pavimentación por no poder aportar la cantidad necesaria. Otros temas tratados fueron la posibilidad de obtener ayudas para la reparación de la iglesia y la conversión de las escuelas viejas en centro para jubilados.

Finalmente los diputados provinciales celebraron una reunión con la corporación municipal de Sacedón presidida por su alcalde Carlos Bronchalo en la que se plantearon temas que afectan fundamentalmente a las perspectivas de futuro para Sacedón, dentro de un clima de diálogo y de intercambio de ideas ampliamente satisfactorio.

SACEDON: NO DEJAR SALIR MAS AGUA PARA EL TRASVASE

Así se trató la situación de infrautilización del Centro Subcomarcal de Salud para lo que se trató la conveniencia de hacer gestiones ante la Consejería de Sanidad y el INSALUD. En cuanto al turismo se analizó la necesidad de que la corporación plantee a la Diputación un plan de medidas concretas para desarrollar el sector junto con la inexcusable medida de no dejar salir más agua para el trasvase.

Otras necesidades que se analizaron fueron la de hacer en Sacedón una Casa de Cultura, la creación de un minipolideportivo y la creación de un centro de formación profesional así como la realización de propuestas para embellecimiento y adecentamiento del casco urbano.

Se analizaron también la necesidad de hacer reparaciones en el edificio del Ayuntamiento construido sólo hace tres años y de su modificación de acuerdo con el entorno.

Otros temas importantes se refirieron a la necesidad de difundir el contenido del Concurso de Beneficios del Gran Area de Expansión Industrial de Castilla - La Mancha, del futuro de Sacedón y su comarca cuando se acabe la construcción de la Central Nuclear de Trillo y finalmente la recuperación del partido judicial de Sacedón.

Pida un vermouth del bueno:
ROMANI

Albalate

Nueva composición de la Junta Directiva de Alba-lat

Después de la Asamblea General de la Asociación Cultural Alba-lat, en la que se procedió a votar a los miembros para la nueva Junta Directiva, los miembros más votados se reunieron para elegir entre ellos los diversos cargos. La cosa quedó así:

Presidente: Plácido Ballesteros S. José.

Vicepresidente: Angel Jorquera Plaza.

Secretario: Mariano Ballesteros Rajas.

Tesorero: Jesús Magro Rajas.

Relaciones con la prensa: Benjamín Moreno Sánchez.

Montajes técnicos: Juan Pastrana Alcocer.

Teatro y cine: J. Manuel Merchante.

Deportes: Javier Corralo Burgueño.

Música: Juan A. Jorquera Ballesteros.

Juventud: Juan Pedro Ballesteros Corralo.

Muchos ánimos trae esta nueva Junta Directiva y creemos que se plasmarán en buenas realidades. De momento ya ha hecho realidad un acuerdo que tomó la anterior Junta y es adquirir definitivamente el equipo de música que tanto necesitaba la Asociación. La Delegación de Música, por medio de su conjunto Albazor, ha aportado casi la mitad de lo que ha costado.

Otro acuerdo ha sido poner en pleno funcionamiento, hacia el 19 de marzo, la Biblioteca, que fue inaugurada oficialmente el día 2 de febrero. La bibliotecaria, Mercedes Villanueva Sánchez, está trabajando duro para que este acuerdo se haga una gozosa realidad.

La Delegación de Teatro ha vuelto a cosechar un nuevo éxito. En esta ocasión en la Casa de Andalucía de Guadalajara. La representación del homenaje a Federico García Lorca sigue pegando fuerte.

Esto es todo de momento desde Albalate.

B. M.

Cogolludo

La calidad, una constante en el Boletín «Sadeco»

Recibimos el número 3 del Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo (SADECO), correspondiente al pasado mes de enero y, de nuevo, nos satisface comprobar las altas cotas de calidad que presenta, teniendo en cuenta su corta trayectoria y el número de socios que integran la agrupación. Otra vez la portada, realizada por Segoviano, llama poderosamente la atención, representando un típico ricón de la arquitectura urbana, donde las iglesias de San Pedro y Santa María son testigos de excepción. En su Editorial, con ilustración del «Callejón del Tinte», se vuelve a insistir sobre el indudable valor del patrimonio artístico de la villa y necesidad de una mayor preocupación, cuando, en algunos casos, importantes exponentes amenazan ruina.

En la sección de Actividades Culturales se incluye información del taller de artesanía, dirigido por Rosa Fernández, que realiza, entre otras labores, la confección de trajes regionales. También se relacionan otras actividades como cursos de miga de pan, bailes regionales, o los concursos de Belenes o felicitaciones de Navidad, insertándose reproducciones de obras de niños entre 5 y 11 años.

Una reseña sobre la conferencia propiciada por la Casa de Guadalajara en Madrid, «Arte renacentista y medieval en los monumentos de Cogolludo», impartida por Alfonso Sanz Núñez y Juan L. Pérez Arribas, completa otra de las páginas de este bien editado boletín. Un estudio demográfico sobre la evolución de la población en Cogolludo, que en 1857 contaba 1326 habitantes, y que actualmente ronda los seiscientos; un informe sobre el Convento de Carmelitas Descalzos; un vivificante poema de Faustino Calvo; la sección de pasatiempos y la necrológica, que detalla el fallecimiento de tres personas en la vida, desde el 15 de octubre pasado, configuran los temas de este boletín, que una vez más cumple con las exigencias e inquietudes de Cogolludo.

Azuqueca

Piden más presencia de policías municipales

Un grupo de vecinos azudenses, en su mayoría pertenecientes a asociaciones familiares, van a redactar un escrito a la máxima autoridad municipal, con el fin de plantearle una serie de problemas como consecuencia del escaso número de policías municipales, que solo llegan a cuatro en el total de la actual plantilla. El crecimiento que ha experimentado la localidad azudense demanda un mayor número de policía municipal, para que atienda, regule y normalice la actividad diaria. Según plantean los vecinos azudenses, la entrada y salida de colegios es un descontrol total ya que para los 7 u 8 colegios existentes, únicamente hay los ya señalados 4 policías municipales, que se ven impotentes para controlar los alumnos.

LA HISTORIA DE UN LOCAL

Si la luctuosa crónica negra —información aparte—, reclamó la atención durante los últimos días, otros hechos también acapararon interés general. No en vano, el primer argumento informativo semanal ha suscitado una amplia gama de interrogantes. Se refieren éstas, a que la Asociación de Mujeres Independientes de Azuqueca, AMIDA, ha de abandonar en breve plazo su sede social, y consecuentemente buscar otro local donde llevar a cabo las reuniones semanales.

Aunque la noticia no ha trascendido plenamente a la opinión pública, parece ser que el local donde efectuaba reuniones, AMIDA, estaba gestionado en condición de alquiler, y la propietaria ha decidido que la Asociación de Mujeres Independientes de Azuqueca abandone el local en breves días.

Según fuentes de la citada Asociación, al cambio de actitud de la propietaria del local que servía de sede social a AMIDA, no es ajena la implicación de terceras personas que no ven con simpatía a este grupo de mujeres a quienes tachan de simpatizar con ideologías de izquierdas.

AZUQUECA NO TIENE BANDERA

Una de las notas dominantes de cualquier estudio sociológico sobre una localidad que ha multiplicado su población en razón de la inmigración, es la pérdida de identidad. Azuqueca, que no se escapa a esta circunstancia, debe hacer todo lo posible de cara a ir definiendo su nueva identidad en la que quepan todos los vecinos que en ella viven y trabajan. Es un hecho incuestionable que el progreso de los pueblos viene determinado en razón de la identificación que hacia ellos tienen sus propios habitantes. Y no es menos cierto tampoco que la asunción y uso de unos símbolos, como puede ser la bandera, juega en favor de esa conformación de la identidad.

Sirva todo este preámbulo para subrayar el hecho de que Azuqueca no tenga una bandera de la localidad que acompañe a las enseñanzas nacional y regional en el balón del Ayuntamiento. ¿Por qué no empezamos a trabajar en esa tarea de dotar de bandera al municipio? Desde aquí lanzamos la sugerencia. Hasta ahora los colores de Azuqueca son únicamente los que defienden los clubs de fútbol y baloncesto que, curiosamente, son ambos rojo y negro.

Carlos CASTILLO

Molina

Acto sobre la LODE

Hoy, miércoles, día 22, a las 19,30 horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial de Molina de Aragón, se celebrará un acto público informativo sobre la L.O.D.E.

Organiza el acto la Fundación Humanismo y Democracia, el Partido Demócrata Popular (P.D.P.) de Guadalajara y se contará con la intervención de José Luis Alvarez, diputado por Madrid y vicepresidente nacional del P.D.P.

El PSOE seguirá la adjudicacion de plazas de médicos

Según se informa en una nota de prensa del PSOE, se ha constituido en el seno de este Partido un grupo de trabajo que se encargará de practicar un seguimiento puntual y sistemático de la adjudicación de plazas de médicos, farmacéuticos y veterinarios en nuestra provincia.

«El citado grupo —termina diciendo la nota— tendrá como finalidad verificar que la adjudicación de las citadas plazas se ajusta a la normativa vigente».

José Ruiz (ELECTRICIDAD)
Instalaciones eléctricas y conservación ascensores
FERIAL (antes D. Azul), 50 TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

LUXONIA
GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

(c) Ministerio de Cultura 2006

sucesos

MUERTO AL CHOCAR UN LAND ROVER CONTRA UN CAMION

El pasado día 16, a las cuatro y media de la tarde, se registraba en el kilómetro 97 de la N-II, término de Argecilla, una colisión frontal entre un Land Rover y un Pegaso. El conductor del primero de estos vehículos, el M-2411-FS, Miguel Huelmo Blanco, resultó muerto en el acto. El camión, M-8000-DG, estaba conducido por Amancio Ercilla Orive, de 48 años, que resultó ileso.

CAE DESDE UN SEGUNDO PISO Y SE MATA

A las tres y cuarto de la tarde del pasado día 17 se cayó desde una ventana en un segundo piso, a un patio interior, en Azuqueca, María Romero Siller, de 46 años, domiciliada en aquella localidad. Resultó muerta en el acto y se ignoran las circunstancias que motivaron su caída.

ARDE UNA CASA EN CASAS DE SAN GALINDO

El pasado día 17, a las cuatro de la tarde, se declaraba un incendio, por una chispa escapada de la chimenea, en la vivienda propiedad de Felipe Simón del Olmo, de 72 años, residente en Madrid. Ardió todo el tejado y habitaciones de la vivienda, sufriendo también desperfectos las viviendas colindantes.

El siniestro era sofocado tres horas después, con intervención del parque de bomberos de Guadalajara, vecinos de la localidad y pueblos próximos y fuerzas de la Guardia Civil.

Los daños se estiman en 660.000 pesetas.

Molina: Leopoldo Torres afirmó que

"La reconversión industrial es imprescindible para modernizar España"

El pasado viernes día 17 tuvo lugar una conferencia-coloquio de parlamentarios socialistas con la finalidad de ofrecer una exposición de este año de gobierno. La mesa estuvo presidida por el vicepresidente del Congreso, Leopoldo Torres; el senador Alfonso Trillo, y el diputado regional José Antonio Tercero.

Comenzó el acto con unas palabras del diputado socialista, José Antonio Tercero, quien agradeció a los molineses su asistencia.

Después de esta breve introducción, pasó la palabra al vicepresidente del Congreso, Leopoldo Torres, quien, tras un saludo de bienvenida, agradeció a la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara la cesión del local, agradecimiento que hizo extensivo también a otras entidades, por su participación en la ciudadanía y en la promoción de la cultura, dentro de la cual la política es un apartado muy importante.

Trazó las grandes líneas de la acción política del PSOE en este año de gobierno.

CAMINO DE LA MODERNIDAD

En primer lugar, su actuación en el denominado «*reto histórico de la modernidad*». Aseguró que el gobierno socialista, a riesgo de la impopularidad, quiere colocar en un plazo de 20 a 25 años a nuestro país, dentro del nivel exigible por Europa, siendo para ello imprescindible una reconversión industrial, proyecto que persigue objetivos históricos y que resulta necesario si se quiere enganchar con la modernidad.

En segundo lugar, fomentar la enseñanza a todos los niveles y en especial a todos los españoles. «*Un pueblo libre* —aseguró— *es un pueblo culto, la falta de libertad proviene de la ignorancia del hombre de sus derechos*».

En tercer lugar, señaló que su gobierno está intentando aplicar un programa, en una época de crisis económica, donde algunos factores no son controlables desde el Gobierno anterior, como el precio de las divisas y los carburantes, pero sus logros permiten vislumbrar con optimismo un camino favorable.

Recalcó una vez más que es pronto para exigir cuentas, pero las gestiones llevadas a cabo permiten observar que se está en el camino de la via de modernidad, y se está realizando una política de protección a los más débiles, de acuerdo con el principio de solidaridad.

Acto seguido el senador Alfonso Trillo pasó a informar sobre los Proyectos de Ley que se están debatiendo en el Parlamento, como son la Ley de Desempleo y la de Contratación.

TEMAS DE LA COMARCA

Acto seguido se pasó a un coloquio donde fundamentalmente las cuestiones planteadas a la mesa giraban en torno a los problemas que tiene planteados nuestra comarca.

—Respecto al tema de la información, se discutió sobre la discriminación que existe en función del número de habitantes, señalando que Molina es una zona penalizada, con una carencia de información en todos los niveles, como lo demuestra la inexistencia del programa regional castellano-manchego, la segunda cadena de Televisión y de emisoras de radio de FM y Onda Media. Se recalcó la necesidad de crear una televisión para todos, imparcial y que no esté en manos del gobierno: «*Hay dudas de si la televisión perjudica más al Gobierno o a la oposición*».

—Otro tema importante que se planteó, fue la deficiente situación en que nos encontramos dentro del campo de la Sanidad, por la falta de instalaciones necesarias y por la distancia a que nos encontramos de Guadalajara.

MILAGROS AGUSTIN

José Ramírez, Presidente de SODICAMAN

(*Viene de la pág. primera*)

ción de Presidente de la Sociedad. La propuesta de José Ramírez Gambín fue efectuada por el señor Toquero Cortés, quien aludió al proceso que se había seguido para la selección del único candidato, y al alto grado de satisfacción y confianza que la incorporación del señor Ramírez producía en el Consejo. Afirmó que SODICAMAN y el desarrollo industrial que genere, puede ser un vehículo de alto valor para la creación de una auténtica conciencia regional.

El nuevo Presidente ejecutivo de SODICAMAN dio las gracias por la confianza que en él se depositaba, y prometió un decidido empeño en hacer de SODICAMAN un Ente Operativo del que todos podamos sentirnos orgullosos. Anunció que en los próximos días tomará contacto directo con SODIGAL y SODICAL, para aprovechar el mayor grado de experiencia de las mismas, y ajustar, de manera inmediata, el necesario proceso de creación de la infraestructura administrativa y técnica que demanda SODICAMAN.

El Consejo conoció el nombramiento de Fernando Novo, Consejero de Industria de la Región, como miembro de la Comisión Ejecutiva por la representación del I.N.I.

Asistieron a la sesión, especialmente invitados, José María Quintana, vicesecretario general del Consejo del I.N.I., y don Victoriano López Pinto, director de Desarrollo Regional del mismo Instituto.

Federación Católica de Padres de Alumnos y Padres de Familia

MANIFESTACION EN MADRID

DIA 25 DE FEBRERO (Sábado) — A LAS 13 HORAS

DESDE LA PLAZA DE ROMA (Manuel Becerra)

A LA PUERTA DE ALCALA

Lema:

«Por la libertad de enseñanza. Pacto escolar»

SALIDA DE AUTOCARES DESDE EL COLEGIO SALESIANO, DESDE LAS 10 HORAS

!!Ven con nosotros¡¡ !!Te esperamos¡¡

Sigüenza

Comienzan algunas obras

Parece que con la mejoría del tiempo, las obras municipales salen de su letargo y en este momento se están acometiendo dos que contribuirán a mejorar la entrada de la ciudad por la carretera de Madrid y a los deportistas para practicar su deporte favorito.

La primera de ellas es ambiciosa y cuenta con la colaboración de muchas personas. Se trata de alargar el alumbrado público hasta la bifurcación de las carreteras de Madrid y Alcolea aprovechando la circunstancia para llevar el agua y los colectores a una zona de futuro inmediato. La cosa no queda ahí porque se quiede adecentar el paseo que circunda al Colegio Nacional, cuidando el entorno para hacer un lugar muy agradable.

La otra obra era muy deseada por deportistas de frontón que, hasta ahora, no tienen más solución que solicitar permisos y favores a entidades particulares si quieren practicar su deporte. El frontón será una realidad en el polideportivo «La Salceda» que dispone de un terreno amplio para hacer una obra en condiciones y que va a satisfacer a los más exigentes, llenando una laguna deportiva que hasta ahora se le había prestado muy poca atención.

JUCAR

ACTOS DEL PSOE SOBRE LA LODE EN SIGUENZA

El pasado jueves se celebró en el Instituto de Bachillerato de Sigüenza una charla-coloquio sobre la LODE, organizada por la Agrupación local del PSOE. Al acto fueron invitadas otras fuerzas políticas que no quisieron intervenir formalmente en la mesa redonda, aunque sí repartieron propaganda al inicio del acto, según informa una nota de prensa del PSOE.

Asistieron entre 250 y 300 personas.

Maratón Popular

(*Viene de la pág.* 12)

Blanco, Sigüenza, Cardenal González de Mendoza, Dos de Mayo, Pedro Sanz Vázquez, Méjico, Lepanto, Trafalgar, Méjico, Bailén, Constitución, Paseo de las Cruces, Plaza de Santo Domingo y meta en el Parque de la Concordia.

Es importante recordar que durante el tiempo que dure la carrera, para la que se ha fijado un tope máximo de dos horas y media, será cortado el tráfico rodado de vehículos por los sitios por donde paulatinamente vayan pasando los deportistas. Baste como ejemplo significar que la Plaza Mayor, kilómetro 5 de carrera, está previsto quede libre para el tráfico entre las 11,30 a 12 de la mañana.

CARTELERA

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «EL LUCHADOR MANCO».

Viernes a lunes: «LOS JUECES DE LA LEY».

Infantil domingo: «EL ARMARIO DEL TIEMPO» de Mortadelo y Filemón.

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «EL SEXO SENTIDO». «S».

Viernes a martes: «LAS LOCAS PERIPECIAS DE UN SEÑOR MAMA».

Infantil domingo: «LOS CONQUISTADORES DEL ATLANTIS».

CINE MODERNO

Sábado estreno: «EPILOGO», con José Sacristán, Francisco Rabal y Charo López.

CINE-CLUB ALCARREÑO

Jueves y viernes, a las 20 horas y 20,15, respectivamente, en el Palacio del Infantado: «EL ARBOL DE LA VIDA», de Edward Dmytryk.

Domingo y lunes, a las 19,30 y 20 horas, en el Centro Cívico Municipal: «¿Y DE LA TERNURA... QUE?, de P. Schulman.

Homenaje a D. Ricardo Fernández

El pasado día 17, en los locales del restaurante Ricardo's de esta capital, le fue ofrecido un homenaje, por sus compañeros y amigos, a don Ricardo Fernández González, funcionario del servicio nacional de Productos Agrarios, con motivo de su jubilación por incapacidad física.

En el transcurso de la comida, a la que asistieron numerosos compañeros y amigos del homenajeado, hizo uso de la palabra el secretario del organismo, Abel López López, rememorando tiempos pasados.

Al final de su intervención, el homenajeado, visiblemente emocionado, solamente pudo decir que agradecía de corazón este homenaje, ofreciéndose incondicionalmente a sus compañeros en cuantas consultas deseasen formularle.

(c) Ministerio de Cultura 2006